

**INICIATIVA DE DIVERSIFICACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ORIENTADA A  
FAVORECER LA CONVIVENCIA EN REGIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO  
ARMADO**

**Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural  
del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia**

**MICHEL YAIR CARRILLO CHAMORRO**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C., 21 DE ENERO DE 2019**

**INICIATIVA DE DIVERSIFICACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ORIENTADA A  
FAVORECER LA CONVIVENCIA EN REGIONES AFECTADAS POR EL CONFLICTO  
ARMADO**

**Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural  
del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia**

**MICHEL YAIR CARRILLO CHAMORRO**

**Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Relaciones Internacionales**

**STEVENS RUIZ PÉREZ  
CANDIDATO A DOCTOR EN HISTORIA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C., 21 DE ENERO DE 2019**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>Pregunta de investigación</b>	6
<b>Marco conceptual</b>	7
<b>Marco teórico</b>	10
<b>Metodología</b>	14
<b>1 Antecedentes</b>	18
<b>1.1 Algunas Características del Deporte y la Cultura</b>	18
<b>1.1.1 Deporte</b>	18
<b>1.1.2 Cultura</b>	22
<b>1.2 Diplomacia Deportiva y Cultural</b>	24
<b>1.2.1 Diplomacia Cultural</b>	25
<b>1.2.2 Diplomacia Deportiva</b>	28
<b>1.3 Antecedentes del Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia</b>	33
<b>2. Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural (IDDC)</b>	36
<b>2.1 Generalidades</b>	36
<b>2.2 Descripción de la IDDC – intercambios Culturales y Deportivos</b>	37
<b>2.3 Reconocimientos de la IDDC</b>	43
<b>3. Logros, Lecciones y Recomendaciones</b>	45
<b>3.1 Logros de la IDDC</b>	45
<b>3.2 Lecciones</b>	56
<b>3.2.1 Fortalezas</b>	56
<b>3.2.2 Debilidades</b>	59
<b>3.3 Recomendaciones</b>	61
<b>3.3.1 Aprovechamiento de Oportunidades</b>	61
<b>3.3.2 Reducción de Amenazas</b>	63
<b>Conclusiones</b>	65
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	67
<b>ANEXOS</b>	73

## INTRODUCCIÓN

Desde el año 2010, con la asunción al poder del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, la política exterior colombiana dio un viraje hacia la autonomía y tuvo una mayor proyección hacia el *Réspice Similia*<sup>1</sup>, motivado, como se pudo evidenciar posteriormente, por la validación internacional que ese gobierno buscaría con relación a una posible solución negociada al conflicto armado con las FARC-EP, el más longevo del hemisferio occidental hasta aquel momento.

De acuerdo con ese propósito, el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo el mandato de la Canciller María Ángela Holguín Cuellar, estableció, como uno de sus pilares misionales “fortalecer las relaciones con los socios estratégicos del país, tanto tradicionales como no tradicionales, así como [...] posicionar a Colombia en las diferentes dinámicas mundiales, a través de la diversificación geográfica y temática de la política exterior.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012, p. 2) En consecuencia, la entidad adelantó una serie de acciones orientadas a la consecución de apoyos en diferentes zonas geográficas que coincidieran con el interés de encontrar una solución negociada a ese cruento enfrentamiento.

En el desarrollo de esas dinámicas políticas, esa reorientación de las prioridades hacia afuera no era suficiente, se debía complementar con un trabajo dirigido a mejorar la percepción del Estado al interior de las fronteras, sobre todo, en aquellas regiones donde la sensación de abandono por parte del gobierno central, ha sido una constante en la visión de sus pobladores. Situación que fue aprovechada por grupos al margen de la ley para convertirse en regentes y autoridades de esas porciones del territorio.

Dada esa necesidad, surgieron tres programas emblemáticos del Ministerio que, en su conjunto, componen la política de Diplomacia con Enfoque Social: El *Plan Fronteras para la Prosperidad* (PFP), El proyecto de inversión Fortalecimiento del *Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades* y la *Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural* (IDDC).

El primero de ellos se creó para “impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera y fortalecer así su integración con los países vecinos.” (Ministerio de

---

<sup>1</sup> El *Réspice Similia*, que podría traducirse como “mirar a los semejantes” habla del fortalecimiento de las relaciones exteriores de Colombia sin tener un marcado apego a los intereses y/o políticas de Estados Unidos.

Relaciones Exteriores, 2012, p. 178), el cual se materializó con dos fines: Por un lado, fortalecer la presencia del Estado en zonas tradicionalmente relegadas por las diferentes administraciones y, por otra parte, reactivar las relaciones con el vecindario próximo que se habían resquebrajado durante el anterior gobierno.

El segundo programa tiene como misión aumentar la oferta de servicios que se ofrecen en 25 Casas Lúdicas, diseñadas para niños, niñas y adolescentes en diversas regiones del país, asimismo, busca “promover entornos no violentos y de protección de NNA beneficiarios del Programa Integral, a través de la música, el deporte y la formación en educación, comunicación y movilización ciudadana.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017 p. 20).

El tercero de estos programas, es el proyecto de “Diplomacia Cultural y Deportiva, que a través de intercambios en el exterior busca prevenir el reclutamiento forzado de menores y favorecer la inclusión social, la convivencia pacífica y el diálogo intercultural en los municipios vinculados a la iniciativa.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017 p. 20)

El presente trabajo toma referencia a este último programa dado que es una experiencia reconocida internacionalmente y, única en el mundo, tomando en cuenta el formato como está concebida, con el interés de alcanzar dos objetivos, El primero de ellos, se centra en analizar, desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales esta iniciativa y como la misma ha logrado impactar la diversificación de la política exterior colombiana.

El segundo objetivo consiste en mostrar que logros de han obtenido a través de la intervención social que tiene esta estrategia en los niños, niñas y adolescentes (NNA) vinculados a esta iniciativa que se ha focalizado en zonas que han sufrido históricamente consecuencias de los conflictos internos del país.

En ese marco, se planteó una pregunta de investigación encaminada a dilucidar cómo, a través de experiencias deportivas, implementadas a través de acciones diplomáticas, se había logrado acercar el Estado a las necesidades de algunas zonas que tradicionalmente habían sido fuertemente golpeadas por el conflicto armado y, simultáneamente, se había logrado diversificar la política exterior en procura de diseminar una imagen más favorable del país en diversas latitudes.

Para dar respuesta al interrogante planteado y cumplir con los objetivos propuestos, se consideró que la metodología más apropiada era la elaboración de un Estudio de Caso

Ilustrativo, el cual es de “carácter descriptivo y tiene el propósito de añadir realismo y ejemplos de fondo al resto de la información acerca de un programa, proyecto, o política” (Díaz, Mendoza & Porras p. 14) lo cual se hace muy pertinente, en la medida que se busca dar a conocer información pormenorizada del Programa.

Adicionalmente, permite describir “sus momentos críticos, actores y contexto con el fin de explorar sus causas, y entender por qué la experiencia o proceso objeto de estudio se desarrolló como lo hizo, obtuvo los resultados que obtuvo, y qué aspectos merecen atención particular en el futuro”. (Luna & Rodríguez 2011 p. 2)

Por consiguiente, el trabajo se ha estructurado en tres capítulos principales: En el primero, se describe la Diplomacia Cultural y Deportiva desde una perspectiva socio histórica, refiriendo por qué el deporte y la cultura han sido considerados históricamente como herramientas que favorecen la convivencia y contrarrestan los conflictos, cómo se entienden esas políticas estatales desde la óptica de la diplomacia y las Relaciones Internacionales y qué motivos particulares, dentro de la política colombiana, sirvieron como detonante para fundar este proyecto.

En segunda instancia, se desarrolla una descripción del caso, en la cual se relata la experiencia, sus características, principales fortalezas, puntos por mejorar. También se analiza la información en busca de dar respuesta a la pregunta de investigación establecida.

Posteriormente, tiene lugar un tercer capítulo que comprende lecciones y recomendaciones, el cual da cuenta de cuáles han sido sus logros más notables, cuales son algunas de sus mayores debilidades u oportunidades de mejora y cuáles son las expectativas y escenarios posibles del mismo de cara al futuro. El trabajo finaliza con las conclusiones más relevantes en el marco de la investigación.

### **Pregunta de investigación**

Con el ánimo de determinar cómo se ha acercado el Estado a poblaciones tradicionalmente afectadas por el conflicto armado y, al mismo tiempo, se ha ampliado la agenda de relacionamiento internacional de Colombia, que proyecta una imagen positiva del país ante socios, tanto tradicionales como no tradicionales, el presente trabajo ha sido realizado para resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera el Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores ha

logrado favorecer la diversificación de la Política Exterior Colombiana y, al mismo tiempo ha impactado a niños, niñas y adolescentes en comunidades afectadas por el conflicto armado?

### **Marco Conceptual**

El Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural materializa una sumatoria de esfuerzos bien intencionados de diversos intervinientes, sin embargo, desde su creación, se ha venido estructurando paulatinamente conforme se llevan a cabo los intercambios, sin contar con una normatividad establecida dentro de la Cancillería. Por lo tanto, se hace necesario describir qué es el Programa, para tener claridad de cuál es la unidad de análisis del presente trabajo. Ese es el primer concepto clave a considerar.

En el marco de las Relaciones Internacionales, el concepto de **Diplomacia Deportiva y Cultural** es una herramienta diseñada para proyectar una imagen positiva de un Estado ante otros actores y lograr, a través de ella, la consecución de intereses de maneras alternativas al Poder duro, bien sea porque no lo tienen o porque no desean emplearlo. En el caso colombiano, se ha utilizado

Para fortalecer la política exterior de Colombia a través de la diplomacia pública y promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte y la cultura en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en poblaciones vulnerables al reclutamiento armado infantil. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017 p. 100)

Es un programa que se orienta al favorecimiento de comunidades vulnerables, específicamente de menores de edad que han visto cómo los conflictos armados llegaron hasta sus regiones ocasionando situaciones como el desplazamiento, el reclutamiento, e incluso la desaparición o muerte de sus seres queridos.

Surgió luego de que el Gobierno nacional aceptara de forma voluntaria la Resolución 1612 de 2005 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre prevención y lucha contra el reclutamiento y utilización de menores por parte de grupos armados.

A través de intercambios deportivos y culturales, busca prevenir el reclutamiento forzado de menores por parte de grupos armados ilegales en Colombia y favorecer la inclusión social, la convivencia pacífica y el diálogo intercultural en los municipios vinculados a la iniciativa. ([www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co))

El programa se encuentra circunscrito como una coordinación dentro de la Dirección de Asuntos Culturales y el presupuesto que destina la entidad para financiar gran parte de su funcionamiento proviene de las partidas asignadas al Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.

Dada la anterior definición se pueden desglosar las categorías conceptuales determinantes que enmarcan el presente trabajo. Por un lado: diplomacia pública, diplomacia cultural y diplomacia deportiva y, de otra parte, la inclusión social, y la convivencia pacífica.

Cuando se hace alusión a una propuesta de estas características, diseñada para explorar alternativas distintas a la diplomacia tradicional en el desarrollo de la política exterior, se podría hacer referencia a la **Diplomacia Pública**, la cual “se basa en la comunicación de la cultura y los valores hacia públicos extranjeros.”(Merino, 2016 p. 8) Este enfoque establece que no es el Estado el único actor que puede tener un significativo rol en la arena internacional, sino que otros agentes, como las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, e incluso individuos influyentes, pueden generar atracción y conseguir objetivos estratégicos de acuerdo con sus intereses.

En ese sentido, más allá de los mecanismos de relacionamiento del poder duro como lo son la capacidad militar o la solvencia económica, se puede acceder a la consecución de intereses mediante la capacidad de crear afinidad y simpatía.

La Diplomacia Pública incorpora muchos matices y metodologías para transmitir los objetivos de quienes la implementan. Una de las más poderosas corresponde a la **Diplomacia Cultural**, que se podría definir como la capacidad de un Estado para atraer o influenciar a públicos extranjeros con el fin de posicionar sus intereses o ganar adeptos a sus fines a través de instrumentos alternativos al “musculo” financiero o el poderío militar y más asociados con los ideales compartidos.

‘La atractividad’ de su cultura, de sus bellas artes, de su patrimonio monumental, la gracia de sus costumbres, la justicia de sus ideas, pensamientos y religiones, la fuerza de su capacidad innovadora en la educación y las ciencias, la intensidad de su acción bilateral y multilateral. En suma, la movilización de estos recursos intangibles se traduce en una capacidad de influencia que cuenta cada vez más en la escena internacional.” (Montiel, 2008 p.21)

Por otra parte, la **Diplomacia Deportiva**, que, al ser un enfoque relativamente reciente, debe ser considerada como una teoría en desarrollo, que propone “la utilización del deporte como instrumento de diplomacia pública para su contribución a determinados objetivos de una forma estructurada.” (Sobrino, 2014 p. 4)

También puede ser entendida como aquella rama de la Diplomacia Pública que refiere a la capacidad de un Estado de emplear el deporte como ese “medio poderoso para llegar y construir relaciones a través de las divisiones culturales y étnicas, con un mensaje positivo de valores compartidos: valores como el respeto mutuo, la tolerancia, la compasión, la disciplina, la igualdad de oportunidades y el imperio de la ley.” (Murray, 2012 p, 10)

Como se mencionó anteriormente, la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural no se centra únicamente en posicionar a Colombia en el escenario internacional apelando a otros recursos de promoción del país. También cuenta con un enfoque social que lo vuelve pertinente para poblaciones vulnerables de Niños, Niñas y Adolescentes en zonas impactadas por fenómenos violentos.

En ese contexto, el fin que se ha establecido es ayudar a prevenir el reclutamiento de estos menores por parte de grupos armados al margen de la ley, sin embargo, más allá de ello, se quiere ayudar a consolidar la **Convivencia Pacífica**, la cual “es un fin básico del Estado y ha de ser el móvil último de las fuerzas del orden constitucional.”(Corte Constitucional, 1993)

Se debe entender la convivencia pacífica como un atributo de la cultura de paz, vista, como “la habilidad para tratar un conflicto, manejándolo creativamente trascendiendo las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia” (Hueso, 2000, p. 132), comprendida como un *continuum* donde se avanza de manera constante y no será rápido ni sencillo alcanzar un punto de llegada.

Finalmente, el concepto de **inclusión social** presentado por Vallejo (2012), la plantea como

El respeto por la dignidad de las personas y por consiguiente de su libertad y determinación, así como el reconocimiento de sus plenos derechos: a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud. [...] responde entonces a la equidad y el respeto hacia las diferencias, beneficia a los colectivos independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir, pretende proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes

permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad. (p. 11)

Esta sumatoria de definiciones se integra de manera articulada en el espíritu de la IDDC, que se implementa como herramienta de diplomacia pública para alcanzar resultados en dos frentes, por un lado, potenciar el relacionamiento internacional de Colombia, mediante el desarrollo de una agenda alternativa que presenta “otra cara” del país y, por otra parte, impactar de manera positiva la realidad de niños, niñas y adolescentes, que han sufrido, en mayor o menor medida, situaciones asociadas con las dinámicas del conflicto armado.

### **Marco teórico**

La historia del estudio de las Relaciones Internacionales implica que diversas corrientes hayan pretendido abordarlas desde un amplio espectro de orillas teóricas. Algunas, como el Realismo Clásico, orientan sus postulados a brindar explicaciones desde el Positivismo, tratando de aportarle evidencias empíricas y predicciones plausibles más relacionadas con las ciencias exactas. En este enfoque se toma como una de sus unidades de análisis principales al poder, asociado “directamente con la capacidad que tiene un Estado de atacar, de defenderse o de impedir su disgregación interna por medio de la fuerza.” (Rocha & Morales, 2018, p. 142).

Sin embargo, esta apreciación ha sufrido modificaciones que la han vuelto más incluyente y comprehensiva al momento de querer dar cuenta de las interacciones que se suceden en el sistema internacional. En su clásico libro *Política entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz*, Hans Morgenthau (1986) afirma que

La lucha por el poder en el campo internacional es hoy no sólo una lucha por la supremacía militar o por el dominio político, sino en sentido específico, una lucha por las mentes de los hombres. Por lo tanto, el poder de una nación depende no sólo de la habilidad de su diplomacia y de la fortaleza de sus fuerzas armadas, sino también del atractivo que para otras naciones puede llegar a tener su filosofía política, sus instituciones políticas o sus actividades políticas (p. 188).

Esta apreciación amplía el concepto que se había planteado sobre el Poder y le otorga una caracterización que trasciende el poderío militar o económico por un aspecto de atracción, que es frecuente en muchas interacciones entre Estados, quienes optan más por la cooperación y una adecuada asociación mediante la similitud de ideas o políticas,

antes que enfrentarse en una competencia para ver quien tiene más “músculo” militar o financiero.

Esta aproximación está más asociada con el *Soft Power*, expuesto por el Neoliberalismo de Joseph Nye, el cual, en parte, puede enmarcar teóricamente el Programa objeto de estudio del presente trabajo. El *Soft Power*, o Poder Blando, es visto como la potencialidad de un Estado para influenciar las acciones, o intereses, de terceros mediante el uso de medios culturales e ideológicos.

En su libro del 2004, Nye profundiza en su término. Asegura que un país puede obtener resultados en política internacional debido a la admiración de otros países hacia los valores y los logros del primero. Dicha preferencia hacia un país, o las intenciones de seguir su ejemplo, provienen de las habilidades que éste tenga para mostrar sus recursos intangibles, como “una personalidad atractiva [en el caso del presidente, embajadores, ministros de relaciones exteriores, etc.], la cultura, los valores políticos y las instituciones, y las políticas que son vistas como legítimas y con autoridad moral”. Son entonces estos recursos intangibles los que Nye considera como poder blando. (Bernal, 2012 p.21)

Bajo esta perspectiva, el Estado colombiano, durante el gobierno de Juan Manuel Santos, quiso cambiar la percepción del país en el escenario internacional, convirtiendo sus debilidades en fortalezas, es decir, Colombia había sido señalada por la constante violación a los Derechos Humanos que se suscitaba por el conflicto armado y que impactaba, con mayor rigor, en comunidades vulnerables como los niños, niñas y adolescentes (NNA). Entonces, mediante la IDDC, se quiso evidenciar que el Gobierno era consciente de ese fenómeno y por ende, se estaban tomando medidas desde diferentes frentes para combatirlo, las cuales requerían del apoyo y el compromiso de la comunidad internacional.

Como resultado, se estaba logrando influenciar a otros Estados (mediante la recepción y respaldo a los intercambios) para que se adhirieran al interés de Colombia (prevenir el reclutamiento de menores), coincidiendo nuevamente con lo planteado por Joseph Nye, quien afirma que, si la política exterior involucra intereses, creencias, ideales o valores que otro Estado comparte, entonces “aumenta la probabilidad de obtener los resultados deseados debido a las relaciones de atracción y el deber que crea” (Nye, 2004 p. 11).

Por otro lado, bajo la premisa que el sistema internacional, mediante la implementación del poder, duro o blando dependiendo de quién lo ostente, se asemeja a un juego de

roles, se puede tomar como marco teórico de referencia aportes de la Teoría Constructivista, la cual indica que "los actores adquieren identidad -expectativas e interpretaciones del yo relativamente estables y acordes con su papel- mediante su participación en estos significados colectivos" (Wendt, 2005 p. 8).

Por medio de la IDDC, Colombia asume el rol de exportador de imagen positiva como un país que le otorga una relevancia de primer orden al bienestar de sus poblaciones vulnerables y, al mismo tiempo, desempeña el papel de receptor de cooperación de parte de otros Estados que se solidarizan con su problemática y buscan apoyar al país para darle solución a algunas de sus dificultades de orden social.

En este contexto, el otro Estado no actúa debido a una amenaza del uso de la fuerza o como consecuencia de presiones económicas, lo hace gracias a que siente identificación con esos valores e ideales y por ello, deja por un momento de lado sus propios intereses egoístas (propios del Realismo) y tiende una mano para asistir a una población que realmente lo necesita. En cierta medida, esos son los postulados que defiende el Constructivismo, toda vez que

[Los Estados] no se comportan solamente en base al principio hiper-racionalista de costo-beneficio sino que comparten con otros Estados intereses comunes y, en virtud de ellos, pueden, como había imaginado el contractualismo, decidir establecer normas e instituciones que regulen las interacciones. De esa forma, les es otorgada a los Estados la potestad de convertir esa anarquía estructural dada en algo diferente que un sistema en donde sólo se pueda practicar un egoísmo feudal. (Arriola, 2013 p. 386)

Dadas sus similitudes, estos dos enfoques interpretativos de las Relaciones Internacionales coexistir perfectamente,

Los cimientos del puente soft power de Nye y el constructivismo de Wendt cuentan con la ventaja de sus fuertes puntos de encuentro, entre ellos el reconocimiento constructivista de la distribución de ideas y conocimiento, a partir del cual, al lograr que los actores estén abiertos a las imágenes que el otro construye de sí y queriendo que ello ocurra de manera más cercana, es necesario brindar un conocimiento sobre el otro sin filtros ni suposiciones. Al lograr esto, es posible guiar el comportamiento hacia la amistad entre los Estados. (Montoya, 2017 p. 65).

La anterior definición puede resumir, hasta cierto punto, lo que se ha logrado en política exterior a través de la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural: Hacer "amigos" a los

otros Estados y encontrar en ellos el respaldo necesario para darles a los niños beneficiarios la posibilidad de ampliar sus expectativas y cambiar su forma de ver el mundo gracias a estas remarcables experiencias.

Para continuar la comprensión conceptual, se puede referenciar uno de los aportes más significativos que se ha hecho a las Relaciones Internacionales desde América Latina, como lo es la Teoría del Realismo Periférico, la cual también puede servir como marco aplicable a este trabajo.

En primera instancia, es importante entender la periferia como aquellos Estados que no tienen asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, que no tienen poderío nuclear, que no son *Rule-Makers* del Sistema Internacional, (es decir que no son aquellas grandes potencias que se adjudican la responsabilidad de mantener la salud del sistema en medio de su anarquía), pero que han sabido posicionar sus intereses sin oponerse a los de los Estados poderosos, porque son conscientes que, de hacerlo, enfrentarían importantes represalias.

En ese entendido, “El realismo periférico no sólo es el mejor modelo de política exterior para países vulnerables, sino también para países pobres.” (Escudé, 2009 p.4) Esta afirmación se entiende porque se considera que la igualdad entre Estados ha sido una ficción histórica, desmentida desde la experiencia e incluso, desde la misma normatividad de los principales organismos multilaterales, léase la ONU. Por consiguiente,

El sistema interestatal no estaría caracterizado por una “anarquía”, sino por una incipiente e imperfecta “proto-jerarquía” en la que interactúan tres tipos de Estados. [...] cada tipo de Estado tiene funciones marcadamente diferentes en términos de su papel como generador o tomador de reglas:

1. Aquellos con suficiente poder como para contribuir al proceso formal e informal de establecimiento de normas;
2. Aquellos que, sin ser suficientemente poderosos como para establecer normas, se ajustan a las reglas existentes, y
3. Aquellos que, sin ser suficientemente poderosos como para establecer normas, se rebelan contra éstas, convirtiéndose en los llamados Estados “paria”.

La jerarquía reemplaza a la anarquía como el principio estructurante del sistema interestatal, porque el vínculo entre el poder económico y el político es más inmediato cuanto más pobre es un país. (Escudé, 2008 p. 13)

De acuerdo con el propio Escudé, Colombia se ha caracterizado recientemente por usar sabiamente el Realismo Periférico, puesto que ha logrado mantener su política lo suficientemente alienada con Estados Unidos para no generarse sanciones por parte de esa superpotencia, entonces ha adquirido el suficiente margen de maniobra para posicionar sus intereses en política exterior con otros actores menos poderosos, pero con los que se puede identificar más fácilmente, dada la similitud de sus características en muchos aspectos.

Un ejemplo es el programa *ELE COLOMBIA* “que tiene como fin facilitar el entendimiento mutuo y afianzar las relaciones políticas y de cooperación entre Colombia y los países de Asia y África, a través de cursos de enseñanza de Español como Lengua Extranjera para estudiantes de últimos semestres y guías turísticos” ([www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)) mediante el cual, jóvenes provenientes de países que no han tenido relaciones tradicionales con Colombia, como Bután, Nepal o Bangladesh, deciden visitar al país para fortalecer su manejo de esta lengua en universidades de diferentes ciudades.

Otro referente, son los intercambios deportivos y culturales, que han servido como instrumento para que se diversifiquen las relaciones internacionales de Colombia con interlocutores no tradicionales, mientras se les brinda a algunos NNA de regiones golpeadas por la violencia la oportunidad de aproximarse a otras culturas.

Se puede concluir entonces que existen suficientes elementos conceptuales al interior de las Teorías de las Relaciones Internacionales, que pueden servir de asidero o soporte acreditado para explicar el presente objeto de estudio.

### **Metodología**

Teniendo en cuenta los objetivos planteados para el desarrollo de esta investigación, se seleccionó la metodología de **Estudio de Caso**, la cual, según Yacuzzi, (2005) busca “realizar inferencias válidas a partir del estudio detallado de acontecimientos que no se desarrollan en un laboratorio, sino en el contexto de la vida social e institucional.” (p.4)

Teniendo en cuenta que se busca hacer referencia a un programa actual, se consideró que ésta podría ser el enfoque más apropiado, adicionalmente porque

Un Estudio de Caso sistematiza a lo largo de un período de tiempo una o varias experiencias o procesos, sus momentos críticos, actores y contexto con el fin de explorar sus causas, y entender por qué la/s experiencia/s o proceso/s objeto de estudio se desarrolló como lo hizo, obtuvo los resultados que obtuvo, y qué aspectos merecen atención particular en el futuro. (Luna R. y Rodríguez L, 2011 p. 2)

En lo referente a la estructura que debe tener este modelo, se siguió lo planteado por Luna R. y Rodríguez L. (2011):

- Diseño del Estudio de Caso
- Recopilación de la información
- Análisis de la información
- Redacción del informe
- Diseminación (p.2)

A continuación se hará una descripción de cada uno de estos pasos y cómo fueron interpretados durante el desarrollo del presente trabajo.

**Diseño del Estudio de Caso:** Dependiendo de las necesidades, los Estudios de Caso pueden tener diferentes tipos:

- Los Descriptivos. Estos estudios son más focalizados que los casos explicativos, su propósito es dar cuenta de una situación problemática en términos de una lógica centrada en un análisis primario del sujeto/objeto de estudio.
- Ilustrativo. Este tipo de estudio de caso es de carácter descriptivo y tiene el propósito de añadir realismo y ejemplos de fondo al resto de la información acerca de un programa, proyecto, o política.
- Exploratorio. Este es también un estudio de caso descriptivo pero apunta, antes que a ilustrar, a generar hipótesis para investigaciones posteriores.
- Situación Crítica. Examina una situación singular de interés único, o sirve como prueba crítica de una aseveración acerca de un programa, proyecto problema o estrategia de trabajo. (Díaz *et al*, 2011 p.14)

Para el abordaje del presente trabajo se optó por el modelo Ilustrativo, toda vez que se hacía importante documentar una iniciativa que ha tenido una importante relevancia en el último tiempo al interior de la Cancillería colombiana como apuesta para diversificar la agenda de política exterior.

**Recopilación de la información** “En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos” (Martínez, P. 2006 p.167)

Dentro de este portafolio de posibilidades se llevó a cabo la observación directa del proceso de los intercambios, se recurrió a fuentes documentales oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fuentes bibliográficas y periodísticas, a investigaciones previas para conocer el Estado del Arte del estudio de esta iniciativa y a entrevistas con algunos de los actores encargados de la planeación y ejecución del Programa y testimonios de algunos NNA que han sido beneficiados por la IDDC. Asimismo, se consultaron fuentes bibliográficas que permitieran contrastar esta experiencia con otras en el mundo para tener marcos de referencia al respecto.

Estos insumos permitieron contar con una aproximación suficiente para entender el programa y ver cómo alcanza los objetivos que se plantearon para el desarrollo de este trabajo.

**Análisis de la información y Redacción del informe** Una vez recolectada la información se procedió a organizar la misma y a estructurarla de acuerdo con la recomendación de Luna y Rodríguez (2011):

Hacer uso del método narrativo para describir el Caso. Este método permite explicar el flujo de acciones del Caso dentro de su contexto o circunstancias específicas en las cuales éstas ocurrieron. El producto de esta narración es el relato, que organiza en una secuencia coherente los acontecimientos en función de su contribución al desarrollo del Caso, y de las respuestas a las preguntas de reflexión. De esta forma, el Caso lleva al lector a apreciar el proceso o experiencia con una viveza y detalle que no está presente en otros tipos de análisis. La narración se realiza con base en los hitos o momentos críticos en el desarrollo del proceso o experiencia analizados, los actores que formaron parte del mismo (personas, organizaciones o instituciones), y los resultados alcanzados. (p. 8)

De allí surgen los tres capítulos que componen el cuerpo de este documento. El primero de ellos cuenta a su vez con tres subcapítulos, en el primero se realiza una descripción de los atributos que hacen que el deporte y la cultura puedan ser utilizados para favorecer

condiciones de convivencia y reconciliación en las sociedades. Para el segundo subcapítulo se seleccionaron ejemplos de países que han empleado el deporte y la cultura como estrategias diplomáticas para posicionar sus intereses en el escenario internacional y en el tercer apartado se establecen las especificaciones contextuales que dieron origen a la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural en la Cancillería.

El segundo capítulo tiene como objetivo la descripción del programa en sí mismo y sus principales atributos que lo han convertido en un referente a nivel internacional de diplomacia pública, acreedor de reconocimientos por parte de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

El tercer capítulo hace referencia a las lecciones aprendidas y las principales recomendaciones de operación del programa a futuro, dadas las expectativas que se tienen sobre él. “El objetivo de las lecciones es ofrecer una comprensión de la experiencia o proceso analizados, y el de las recomendaciones es ofrecer orientaciones prácticas, accionables y replicables.” (Luna y Rodríguez, 2011, p.8)

**Diseminación** Hace referencia al público potencial al que pueda llegar el estudio. En este caso se espera que pueda servir como referente para futuras investigaciones y, eventualmente para que los tomadores de decisiones cuenten con una herramienta que les permita desarrollar nuevas fases de la IDDC.

## **CAPÍTULO I**

### **ANTECEDENTES**

Como preámbulo de la descripción de la IDDC, vale la pena tener un marco contextual e informativo que permita aglutinar elementos pertinentes para validar una iniciativa que, desde el deporte y la cultura, procura fortalecer las relaciones internacionales de un país, en este caso Colombia, y simultáneamente beneficiar a poblaciones necesitadas, como lo son los menores que habitan en zonas vulneradas por actos violentos.

Este capítulo se subdivide en tres partes, la primera de ellas hace referencia general al valor que tienen el deporte y la cultura, para comprender su importancia y su potencial de ser empleados en el acompañamiento de procesos de mejoría de las condiciones de convivencia de una población, de favorecer las posibilidades de lograr la reconciliación luego de confrontaciones armadas y de propiciar la construcción de una cultura de paz. En un segundo acápite se mencionan casos emblemáticos de cómo se ha usado la diplomacia deportiva y la cultural para alcanzar fines estratégicos de un país en el concierto internacional.

Por último, se hace referencia a las condiciones que ocurrían en Colombia, y al interior de la Cancillería, que propiciaron el contexto para la creación de la IDDC.

#### **1.1 Algunas Características del Deporte y Cultura**

##### **1.1.1 Deporte**

El deporte en sentido amplio es reconocido como “una manifestación cultural de cobertura universal que afecta otras esferas sociales y que a su vez está afectada por ellas.” (Ruiz, 2012 p. 1) que tiene la potencialidad de

Promover el diálogo intercultural, la paz y el desarrollo y contribuir a la creación de un entorno de armonía, tolerancia y comprensión, y [...] es un instrumento para la educación que puede promover la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la cohesión sociales. (ONU, 2014, p. 2).

Desde la antigüedad, el deporte, ha tenido una importante presencia en distintas sociedades en diversas regiones del mundo. El ejemplo más emblemático se remonta a la Grecia Clásica, en la cual las Ciudades Estado cesaban todo tipo de actividades, incluso las bélicas, para concentrarse en un periodo de culto al cuerpo y a las actividades físicas en honor a sus dioses tutelares, conocidos como Juegos Olímpicos. Desde ese

entonces se ha empleado el deporte con diversos fines, desde humanitarios hasta políticos y ha acompañado las interacciones humanas y las relaciones sociales en todas sus manifestaciones.

El deporte cuenta con un amplísimo margen de acción para aportar positivamente a diferentes empresas humanas y permite que los resultados de las mismas se logren de una manera alternativa, pero a la vez impactante.

Por ejemplo, si se busca construir sociedades más tolerantes e incluyentes desde el ámbito educativo y de formación en valores, el deporte contribuye, desde su campo de acción, con valiosas herramientas como “seguir las reglas, respetar al rival (que no es un enemigo), priorizar el objetivo colectivo sobre el individual (o) aceptar las sanciones por infracciones” (Ruiz, 2018, p. 68).

La práctica deportiva, que no solamente incluye el deporte de alta competencia, sino la actividad física, la educación física e incluso los juegos tradicionales, cuenta con las bases necesarias para fomentar entornos de sana convivencia. Es así el deporte goza de amplio reconocimiento para ayudar a la resolución pacífica de controversias, o a la reconciliación después de confrontaciones bélicas.

El deporte es un universal cultural, de cuya práctica pueden derivar actitudes y valores como la cooperación, la autonomía, el diálogo, el respeto, la responsabilidad o la creatividad. Al mismo tiempo, permite abordar temas como la salud, la equidad de género, la no discriminación o el respeto al medio ambiente, colaborando en la construcción de un mundo mejor. (UNICEF, 2010 p. 7)

Gracias a estos notables atributos, mucho se ha empleado el deporte con el objetivo de procurar la reconstrucción del tejido social en comunidades donde, por uno u otro motivo, el mismo se haya visto deteriorado o vulnerado.

El reconocimiento del deporte como herramienta positiva en esta línea de acción específica es puntualmente expresado por la UNESCO (2015) al plantear que “Los programas de deporte en favor del desarrollo y la paz deberían promoverse y aprovecharse para apoyar las intervenciones de prevención de conflictos y posteriores a conflictos o desastres, el fortalecimiento de las comunidades [y] la unidad nacional.” (p. 2)

Son diversos los casos que se pueden emplear como ejemplo en esta materia. Aún la comunidad internacional llora el genocidio en Ruanda, ocurrido entre abril y julio de 1994,

un holocausto irracional que condensó las peores barbaries de las que puede ser capaz la raza humana.

Sin embargo, pasado el conflicto, se decidieron emprender iniciativas de reconciliación que permitieran, hasta cierto punto, sanar las heridas dejadas por tal atrocidad. Para ello se adelantaron varios proyectos, entre ellos la conformación del equipo de voleibol sentado, el cual se integró con víctimas de esa guerra, de hecho,

Varios de los jugadores adquirieron la condición de discapacidad debido a la acción de las minas o a enfrentamientos directos y algunos jugadores procedieron de grupos armados de ambos lados del conflicto. El punto de partida fue muy claro, la conformación de un equipo más allá de toda consideración que pudiera dividirlos. [...] Luego de un juicioso programa de preparación el equipo finalizó su proceso de clasificación imponiéndose sobre Kenia y la República Democrática del Congo, hecho que le dio el pase a los Juegos de Londres. Ésta fue la primera vez que un deporte de equipo ruandés clasificaba a los Juegos Paralímpicos (y Olímpicos). El equipo de voleibol sentado se convirtió entonces en un símbolo nacional y sus jugadores fueron exaltados en calidad de ídolos. (Ruiz, 2014 p. 6)

Otro antecedente bastante recordado se dio también en el continente africano, particularmente en Suráfrica, un país mayoritariamente habitado por población negra que era dominado por una ínfima minoría blanca que empleó políticas excesivamente discriminatorias como el Apartheid, casi hasta el final de siglo XX. Fue en ese contexto donde

Líderes del Congreso Nacional Africano encarcelados en la tristemente célebre isla Robben formaron su propia liga de fútbol, la Makana Football Association, y la gestionaron siguiendo las normas de la FIFA, usando el fútbol y su disciplina para ayudarles a sobrevivir en el duro entorno de la cárcel y para crear un espacio en el que reivindicar la dignidad e incluso crear una forma básica de organización democrática. A través de esta experiencia, Nelson Mandela se dio cuenta del poder del deporte para motivar e inspirar y, en sus primeros años como presidente del recién liberada Sudáfrica, lo usó como parte del proceso de reconciliación. (Woodhouse, 2016 p. 9)

Un tercer caso, digno de señalar tiene como protagonista al exfutbolista marfileño Didier Drogba quien quedará en la historia de su país, no sólo por su gran calidad en el juego o por haber conducido a su país a la primera copa mundial de su historia, sino también gracias al llamado que hizo por la reconciliación,

Un llamamiento que condujo a un acuerdo de alto el fuego de cinco años. Drogba fue también decisivo para el cambio de ubicación de un importante partido de clasificación de la Copa Africana de Naciones (2008) que finalmente se jugó en la ciudad de Bouake, un bastión rebelde en el centro de Costa de Marfil, un traslado que fortaleció los sentimientos de unidad nacional y reforzó los apoyos al proceso de paz. La estabilidad fue restaurada y se inició un proceso de paz supervisado y apoyado por la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (UNOCI). (Woodhouse, 2016 p. 10).<sup>2</sup>

Las anteriores son apenas una muestra de muchas actividades que, tanto Estados como organizaciones de la sociedad civil, e incluso personas, han liderado, usando el deporte como instrumento para la reconciliación y la construcción de paz.

Sumándose a esto, el deporte contiene importantes elementos que favorecen la equidad de género, condición fundamental para alcanzar sociedades inclusivas y equitativas.

La práctica de un deporte brinda a mujeres y chicas el acceso a espacios públicos donde pueden reunirse, desarrollar juntas nuevas destrezas, obtener apoyo de otros y disfrutar de la libertad de expresión y de movimiento. Estas actividades son la ocasión para promover educación, comunicación, habilidades de negociación, competencias y responsabilidades, todas ellas fundamentales para el empoderamiento de las mujeres. (COSUDE, 2005 p. 6).

Situaciones como prevención, disminución o erradicación de la discriminación étnica, sexual o religiosa, la inclusión de población discapacitada, el concepto de solidaridad y trabajo en equipo pueden ser desarrollados a través de programas basados en deporte. Ahora bien, no se puede negar que si bien el deporte, como actividad humana, puede acompañar las facetas positivas de los individuos, también tiene un lado oscuro, en el cual refleja las peores cualidades de las personas, como el “fin justifica los medios” o el “todo vale” que ha permitido que se incurra en trampas, uso de sustancias prohibidas o amaño de resultados para obtener un propósito.

También se puede evidenciar la exacerbación de pasiones que generan deportes como el fútbol. Sin ir tan lejos en el tiempo, se puede hacer referencia a la final de la Copa Libertadores de América 2018, disputada entre los equipos argentinos River Plate y Boca

---

<sup>22</sup> El llamamiento de Drogba se hizo en octubre de 2005, después de un partido en el que Costa de Marfil derrotó 3-1 a Sudán y el partido en Bouaké se celebró el 3 de junio de 2007, en el mismo Costa de Marfil gano por un marcador de 5-0 contra Madagascar.

Juniors, los equipos más populares de ese país y rivales acérrimos desde siempre. Ese compromiso futbolístico fue la excusa para que algunos “hinchas” desfogaran sus sentimientos de frustración y agresividad, y ocasionaran disturbios que perjudicaron de manera directa el espectáculo deportivo.

Sin embargo, son más los elementos positivos que el deporte aporta a la humanidad y por ello ha sido empleado con fines tan loables como los descritos previamente y otros tantos, que desde diferentes aproximaciones como la lúdica, la formación integral, los estilos de vida saludable, entre otras, desarrollan un innumerable portafolio de actividades orientadas al bienestar de millones de personas alrededor del mundo.

### **1.1.2 Cultura**

Al igual que el deporte, la cultura como expresión del ser humano puede encapsular elementos positivos o negativos, según el interés o el momento. Haciendo referencia únicamente a los aspectos positivos, la cultura tiene la capacidad de convocar y encontrar puntos de coincidencia entre actores que se encuentren en orillas antagónicas y distensionar las interacciones en torno a una experiencia artística, bien sea una obra de teatro, un concierto o una muestra folclórica.

La cultura, como elemento vertebrador de la identidad común de las sociedades humanas, puede ser un instrumento para construir la paz en territorios donde han tenido lugar conflictos armados. Prácticas culturales como la música, el teatro, la literatura oral y escrita, las festividades o los rituales pueden ser vehículos para unir a una población dividida por la guerra. (Mouly & Giménez, 2017)

Teniendo en cuenta lo anterior, desde cierta perspectiva la cultura y el arte, representaciones de la creatividad del ser humano y de su aspiración por ser y hacer algo que trascienda de manera positiva su existencia, se podrían considerar como la antítesis de la guerra.

Por tal motivo, en diversos momentos de la historia también se recurrió a la cultura en procura de remediar las secuelas de conflictos armados o para prevenir futuros resurgimientos de los mismos ocasionados por heridas sin cerrar.

Por ejemplo, el final de la prohibición a las mujeres malienses del uso del peinado tradicional, impuesta por los rebeldes islamistas durante la guerra (2012–2013), ayudó a que los habitantes de la región septentrional del país superaran las secuelas de la guerra [...] Aun cuando sean específicas de una comunidad y no conciernan a una porción

significativa de la población nacional, las prácticas culturales que trascienden las divisiones de los conflictos políticos y sociales desempeñan un rol esencial en los periodos de posconflicto al fomentar la unidad y la reconciliación. ((Mouly & Giménez, 2017)

Parte del atractivo que tiene la cultura es el respeto que le da a la diversidad como una fuente de riqueza, de obtención de nuevos contenidos y de inspiración para la creación, más que de una causal para la discriminación. En esa medida, el empleo de programas basados en el arte ha ayudado en procesos de posconflicto a crear climas convivenciales más saludables.

En Guatemala, para los pueblos indígenas mayas, la paz significó en gran medida el reconocimiento de su identidad y de sus derechos como pueblo, tal como está estipulado en el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (Gobierno de Guatemala y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, 1995), teniendo en cuenta que la discriminación racial fue una de las raíces del conflicto armado. (Mouly & Giménez, 2017)

La guerra está cargada de muchos simbolismos, existen lenguajes que sólo tienen lugar en ese contexto y que ayudan a recrudecer su impacto y a hacer más difíciles de superar sus consecuencias. Por ello, el lenguaje, también simbólico, que es empleado en la creación de piezas artísticas o en las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial pueden convertirse en un antídoto para neutralizar la expansión de ese veneno que puede ser el odio y la incapacidad de perdonar.

Las prácticas culturales pueden contribuir indirectamente a la reducción de la violencia cultural, al ofrecer un referente de prácticas compartidas basadas en la convivencia pacífica y la colaboración, en lugar del enfrentamiento y la competencia que suelen prevalecer en tiempos de guerra. (Mouly & Giménez, 2017)

En ese orden de ideas, tanto el deporte como la cultura, pueden aportar, desde una perspectiva bien encaminada, a la prevención de conflictos armados o a disminuir problemáticas asociadas con este tipo de fenómenos y sus consecuencias.

Adicionalmente, “a través de deporte y la cultura se crean espacios protectores que contribuyen a que las poblaciones tengan herramientas para tomar decisiones que les permitan alcanzar sus sueños y entender el aporte que pueden hacer a la sociedad con su ejemplo.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 21). Por lo tanto, se puede

entender por qué se escogieron estos dos elementos (deporte y cultura) para diseñar un programa de enfoque social instrumentalizado a través de mecanismos diplomáticos.

## **1.2 Diplomacia Deportiva y Cultural**

“La diplomacia en su vertiente clásica es entendida como un proceso de comunicación entre actores internacionales que buscan resolver los conflictos y desacuerdos para evitar la guerra mediante la negociación.” (López, 2009 p. 197) Esta perspectiva se ha modificado notablemente en los últimos años, dada la considerable disminución de confrontaciones bélicas interestatales y a la creciente interdependencia entre los países, debido a los procesos de globalización principalmente.

En esa medida, más que buscar la prevención de conflictos, los Estados buscan posicionarse mejor en el sistema internacional para alcanzar sus intereses gracias a la proyección de una imagen positiva, a mecanismos de identificación y atracción basados en ideales y creencias, antes que intentar imponerse mediante el poderío militar o las presiones económicas, “además de ser relaciones públicas, la diplomacia pública consiste en la transmisión de información y la venta de una imagen positiva, al igual que la construcción de relaciones a largo plazo que faciliten la acción de política exterior” (Nye, 2004 p. 107)

Para materializar este propósito se ha instrumentalizado la diplomacia pública como uno de los mecanismos más efectivos. Si bien se puede considerar como un esquema emergente de relacionamiento, “la diplomacia pública data en su uso de épocas, incluso, cercanas a la antigüedad, sin embargo, su reemergencia tuvo lugar a mediados del siglo XX, cuando se acuña para contrarrestar las acciones propagandísticas durante la Segunda Guerra Mundial.” (Aguirre, 2016 p. 5)

Uno de los países que más efectivamente ha usado este tipo de diplomacia han sido los Estados Unidos, que a través de su industria del entretenimiento, principalmente la cinematográfica, ha logrado cautivar muchos adeptos a su cultura e ideología alrededor del mundo. Incluso, gracias a Hollywood, los villanos de algunas películas cambian de etnia, religión o nacionalidad, dependiendo de los intereses norteamericanos. Esto explica porque los héroes (normalmente americanos), se han enfrentado a nazis, soviéticos, chinos, vietnamitas, coreanos del norte, árabes, entre otros.

Para movilizar sus intereses la diplomacia pública emplea, aparte de los medios masivos de comunicación, elementos alternativos que le permiten llegar a una amplia variedad de públicos y conectarse con ellos.

Dos de los más relevantes han sido la cultura y el deporte, dado que están presentes en todas las culturas y permiten allanar el camino para lograr una interacción más fluida, dado su espíritu integrador. A continuación, se referenciarán ejemplos y aspectos relevantes de cada una de estas expresiones en su acoplamiento con los mecanismos diplomáticos.

### 1.2.1 Diplomacia Cultural

Una de las definiciones de diplomacia cultural más conocidas, ampliamente utilizada tanto por los investigadores como por las instituciones, es la formulada por Milton Cummings (2003), que la definió como “el intercambio de ideas, información, arte y otros aspectos de la cultura entre las naciones y sus pueblos para fomentar el entendimiento mutuo”. (Saddiki, 2009, p. 109)

Con base en esa definición, algunos Estados han buscado objetivos de su política exterior mediante el usufructo de sus manifestaciones culturales propias, desde la suavización de su poder aplicando estrategias de *Soft Power*, hasta la aceptación de su Realismo Periférico, entendiendo que su nivel de influencia sobre otros Estados no se cimienta en la posibilidad de ejercer amenazas militares o imponer sanciones económicas, sino en su capacidad de atracción.

Para implementar la diplomacia cultural los Estados regularmente acuden a ocho dimensiones metodológicas:

a. promoción cultural exterior; b. idioma e historia nacional; c. intercambios educativos y académicos de avanzada; d. protección, conservación y promoción del patrimonio cultural; e. redes de expertos y amigos del Estado; f. construcción de opinión pública en relaciones internacionales; g. diálogo interreligioso e intercultural; h. lazos culturales expansivos: connacionales en el exterior y migrantes extranjeros. (Montoya, 2017 p. 82)

Independientemente a su capacidad económica o militar los Estados se han adentrado en estas iniciativas para materializar la proyección que trasciende sus fronteras.

Como ejemplos del primer punto, la **promoción cultural exterior**, que “posibilita el acercamiento directo a la diversidad cultural de los Estados” (Montoya, 2017 p. 96) se pueden referenciar instituciones como la Alianza Francesa, el British Council y el Instituto

Goethe, que se encargan de promover tanto las lenguas nativas como los principales aspectos culturales (filmicos, literarios, gastronómicos, pictóricos, entre otros) de Francia, el Reino Unido y Alemania, respectivamente.

Por medio de la enseñanza de la **historia y el idioma nacional**, “se promueve el conocimiento mutuo y se enriquecen las relaciones internacionales”, (Montoya, 2017 p. 102). En este ítem se pueden mencionar a España que ha creado el Instituto Cervantes, la República Popular China y su Instituto Confucio o el Consejo Indio para las Relaciones Culturales.

En cuanto a los **Intercambios Educativos y Académicos de Avanzada** que permiten “enriquecer la visión de los participantes sobre el Estado receptor, propiciar el conocimiento del otro y la construcción de conocimiento compartido en los planos nacional e internacional” (Montoya, 2017 p. 105), se pueden mencionar experiencias como el Programa Fulbright o los proyectos de movilidad académica que se dan en el marco de la Alianza del Pacífico.

Dando paso al cuarto ítem. **Redes de expertos y amigos del Estado**, son iniciativas mediante las cuales se facilita el “encuentro multinivel y se favorece el entendimiento de las ideas, así como el entendimiento intersubjetivo que es tenido en cuenta en la toma de decisiones por parte de los actores” (Montoya, 2017 p. 109). Por mencionar un caso, en Indonesia, en la “Pusdiklat o Centro de Educación y Formación (CET), de la Akademi Dinas Luar Negeri, como academia oficial de relaciones exteriores, se organizan programas de intercambio diplomático especialmente enfocados en profundizar las relaciones Asia-África y ASEAN+3” (Montoya, 2017 p. 109).

Asimismo, la Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, tiene convenios vigentes con entidades homólogas en Chile, Corea, Japón, India, México, Alemania, entre otros, que les da la posibilidad a los funcionarios diplomáticos de ampliar su perspectiva y compartir experiencias con sus pares de otros países.

Por otra parte, se deben mencionar los **Lazos culturales expansivos: connacionales en el exterior y migrantes extranjeros** que propenden por “miradas integrales de la migración, en las que prevalecen tanto la necesidad de mantener el lazo identitario con los connacionales en el exterior, como acoger a los ciudadanos extranjeros migrantes en

el territorio nacional”. (Montoya, 2017 p. 114). En este marco una referencia de gran impacto ha sido el Programa “Colombia Nos Une”, liderado por la Cancillería, “creado especialmente para atender y vincular a los colombianos en el exterior y hacerlos sujetos de políticas públicas.” (www.colombianosune.com). También la República de Corea

mantiene lazos identitarios por medio del programa “Apoyo de diplomacia cultural con artistas coreanos en el exterior”, que permite que artistas coreanos contribuyan en la promoción cultural exterior de Corea, al propiciar intercambios culturales con los países anfitriones y sus poblaciones, participar y propiciar espectáculos de danza contemporánea y exposiciones de arte, de la mano con las misiones diplomáticas de Corea. (Montoya, 2017 p. 115).

Parte del impacto que se le debe a la diplomacia cultural surge de la posibilidad de aproximarse más a nuevos saberes y a formas distintas de ver y entender el mundo, por ello, los **Diálogos intercultural e interreligioso** cuentan con gran relevancia, en la medida que involucran

iniciativas construidas y propiciadas por los Estados, para: a. posibilitar el encuentro entre diversas culturas y entre tradiciones religiosas en el plano nacional e internacional; b. visibilizar y dar lugar a la comprensión intersubjetiva de la diversidad cultural y la divulgación de avances alcanzados en esta materia dentro y fuera del territorio nacional; c. propiciar la construcción y diálogo hacia el mutuo entendimiento y prevención de discriminación y de estereotipos destructivos, por medio de políticas incluyentes y cooperación internacional; d. tejer confianza y acercar las fronteras terrestres hacia la interculturalidad, ciudades interculturales, acuerdos de hermanamiento de ciudades, programas transfronterizos, entre otros. (Montoya, 2017 p. 115).

En esta línea, las áreas de trabajo que se proyectan desde el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO han sido acogidas con gran fuerza por un importante número de Estados.

De igual manera, la UNESCO ha sido un actor determinante en la siguiente dimensión metodológica de esta rama de la diplomacia, como es la **Protección, conservación y promoción del patrimonio cultural** que permite tender puentes entre varias culturas y estrechar su relacionamiento mediante puntos coincidentes que acerquen a los Estados, el hallazgo de raíces culturales compartidas o de historias comunes.

En el contexto colombiano se puede mencionar la *Música de marimba y cantos y bailes tradicionales de la región colombiana del Pacífico Sur y de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas*, inscrita en el año 2015 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad como una expresión binacional, ya que integra a las regiones de la cuenca pacífica de ambos países que comparten una ascendencia africana común. También están Los *Cantos de trabajo del llano colombo-venezolano*, inscritos en la misma Lista en 2017, que representan una expresión cultural de la Orinoquía, entendida como región, sin que interfiera para esta comprensión la existencia de fronteras estatales que la dividan.

Por último, se encuentra la **Construcción de opinión pública en relaciones internacionales**, que

permite la transmisión de conocimiento sobre relaciones internacionales a la ciudadanía, abre espacios de análisis y posibilita a la población, a los ciudadanos, a los tomadores de decisión de sectores público y privado, que perciban su conexión con el sistema internacional. (Montoya, 2017 p. 135)

En esta línea se encuentran acciones como las adelantadas por México a través de ProMéxico con el fin de acercar a los estudiantes de Relaciones Internacionales a las instancias decisorias de la política exterior del país a través de prácticas profesionales, pasantías y cursos especializados.

Aparte de estos, existen numerosos ejemplos de cómo los Estados han insertado su patrimonio cultural, su historia, sus tradiciones, su identidad nacional con el objetivo de posicionar sus intereses en el sistema internacional.

Esto permite que la diplomacia amplíe su marco de acción y se puedan implementar metodologías innovadoras, orientadas a mejorar la imagen de un país y, simultáneamente, acompañar sus emprendimientos políticos o económicos de manera holística.

### **1.2.2 Diplomacia Deportiva**

Rivera (2014) define la diplomacia deportiva como una expresión de la diplomacia pública, orientada hacia la capacidad que tiene un Estado, a través del deporte, de mejorar sus relaciones con otros Estados y pueblos, con el fin de “sobrepasar diferencias culturales, sociales y políticas.” (López, 2016 p. 40).

Como se mencionó previamente, las relaciones internacionales actuales no se ven amenazadas por graves conflictos interestatales, si bien persisten luchas contra grupos armados al margen de la ley y bandas criminales transnacionales, no existe un riesgo inminente de una guerra a gran escala.

En ese orden de ideas, se posibilita la diversificación de políticas exteriores que no se orienten hacia la “suma cero” es decir que el éxito de las pretensiones de un actor no se genera a expensas de la derrota de otro. Por tal motivo se han abierto remarcables ventanas de oportunidad hacia la cooperación y el trabajo colaborativo entre Estados.

Para alcanzar este propósito, la diplomacia deportiva se convierte en una herramienta de enorme potencial, dado que “existen pocos elementos tan aspiracionales e inspiradores como el deporte, por lo que su utilización activa puede resultar un factor diferenciador de cualquier estrategia internacional” (Sobrino, 2014 p. 12).

Son muchos los Estados que han empleado el deporte como una herramienta, tanto de política interna, como para proyectar sus prioridades estratégicas más allá de sus fronteras.

Aunque vale la pena resaltar que no siempre el deporte o los eventos deportivos han sido empleados con causas loables. Se puede evocar la tragedia ocurrida en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972, durante los cuales once miembros del equipo olímpico del Estado de Israel fueron secuestrados y asesinados por un comando del grupo terrorista denominado Septiembre Negro, o los boicots recíprocos que hubo durante la Guerra Fría, primero de parte de los aliados de los Estados Unidos a las justas de Moscú en 1980 y luego, la represalia del bloque soviético a la cita en Los Ángeles 1984.

A pesar de ello, son más los elementos propositivos que contienen los ejemplos de diplomacia deportiva como un mecanismo de integración internacional. A continuación, se listan algunos de los hitos más icónicos al respecto:

### **La “diplomacia del cricket”**

Así se identifica el uso de este deporte, emblemático del subcontinente indio, empleado para apaciguar las tensas relaciones existentes entre Pakistán y la India por el diferendo existente con relación a Cachemira, región que se encuentra anexa a la India, pero que Pakistán considera de su propiedad, dado que la mayor parte de la población que habita esta zona profesa la religión musulmana.

En el año 2008 un grupo separatista de origen pakistaní perpetró un atentado terrorista en la ciudad de Bombay, una de las más pobladas de India, dejando un lamentable saldo de alrededor de 170 muertos. Este hecho conllevó a un congelamiento de las, de por sí precarias, relaciones bilaterales.

Pero con motivo del Mundial celebrado en La India en 2011, gracias a la “diplomacia del cricket”, los líderes de ambas naciones se volvieron a encontrar. El primer ministro de India, Manmohan Singh, invitó a su homólogo pakistaní, Yusuf Raza Gilani, a ver la semifinal del Mundial que enfrentó a sus respectivas selecciones en Mohali, en el norte de India, y que terminó con el triunfo del equipo local. Y, aunque hay mucho camino por recorrer, el encuentro sirvió para dar el primer paso. (Sobrino, 2014 p. 9).

Este suceso materializa la concepción que “Cuando se aplican de forma eficaz, los programas deportivos promueven la integración social y fomentan la tolerancia, ayudando a reducir las tensiones y a generar diálogo.” (UNICEF, 2003 p. 5)

### **Estados Unidos y la Diplomacia del Fútbol**

Dentro de la amplia experiencia y el “*know-how*” de los Estados Unidos para implementar el *Soft Power*, se dieron cuenta que el deporte en general, y el fútbol en particular, tiene el potencial de cambiar vidas y enseñarle a los jóvenes caminos alternativos para alcanzar las metas que se proponen.

De este interés del Gobierno norteamericano surgieron programas como *SportsUnited*, una vertiente de la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado, a través de la cual jugadores y entrenadores reconocidos de la Liga de Fútbol Profesional (MLS) se desplazan a países como Suazilandia, Guatemala, Uganda, Egipto, entre otros, para “reunirse con equipos de niños y adolescentes con los que entrenan, charlan sobre la cultura que rodea al fútbol y trabajan para hacerles ver que con motivación y respeto pueden llegar lejos.” (Sobrino, 2014 p. 19)

Gracias a este programa, Estados Unidos logra modificar de manera positiva su imagen y se proyecta no sólo como la potencia militar y económica más fuerte del mundo, sino como un agente que se interesa por el bienestar de poblaciones necesitadas.

### **Los Harlem Globetrotters en Corea del Norte**

Uno de los escasos conflictos potenciales que se pueden suscitar en el mundo actual tiene como un protagonista principal a Corea del Norte, un país que, debido a su insistencia en desarrollar un programa nuclear que puede amenazar a aliados

estratégicos de Estados Unidos, como Japón y Corea del Sur, ha recibido sucesivas advertencias y sanciones por parte de la potencia americana y de otros miembros de la OTAN.

En el año 2013, un grupo de ex figuras de la NBA, encabezado por el legendario y controvertido Dennis Rodman, decidieron visitar Corea de Norte en compañía del reconocido espectáculo de baloncesto de los Harlem Globetrotters. Este episodio fue denominado la “diplomacia del baloncesto” evocando la *diplomacia del ping-pong*<sup>3</sup> que se había dado décadas atrás en la China Comunista de Mao Zedong.

Este acontecimiento permite remarcar que no necesariamente el uso diplomático del deporte parte de los voceros autorizados de los Estados, léase Presidentes o Ministros de Relaciones Exteriores, gracias a su poder de convocatoria y a su reconocimiento internacional, figuras del deporte como Rodman o Drogba, pueden usar los atributos del deporte como pretexto o base argumental de un mensaje que propenda por la sana convivencia, la reconciliación y la resolución dialogada de las diferencias.

### **Las “Dos Coreas” en los Juegos Olímpicos**

La situación prevaleciente entre las dos Coreas es un caso *sui generis*. Desde el 27 de julio de 1953 los países se encuentran regidos por un armisticio que ha conllevado a un cese de hostilidades, sin embargo, la paz entre ambos Estados nunca se firmó, por lo tanto, técnicamente siguen en guerra.

En tiempos recientes, acciones adelantadas por el gobierno norcoreano de Kim Jong-Un, tendientes a acelerar un programa nuclear en el país ha amenazado con que ese viejo conflicto vuelva a reavivarse, pero a una escala mundial, dado que el mismo atraería la intervención de Estados Unidos y otras grandes potencias.

Sin embargo, gracias a la diplomacia deportiva se han podido establecer acercamientos entre los Estados que han propiciado escenarios de diálogo para desescalar las tensiones.

---

<sup>3</sup> El equipo nacional de tenis de mesa estadounidense se encontraba (en 1971) en Japón para participar en el campeonato del mundo de ese deporte cuando recibió una invitación de Pekín para disputar unos partidos en el país asiático. Esta diplomacia del ping-pong preparó las condiciones para que el entonces Secretario de Estado de EE UU, Henry Kissinger, visitara China en 1972, en plena Guerra Fría. Referencia tomada de [https://elpais.com/internacional/2018/01/02/actualidad/1514905302\\_690434.html](https://elpais.com/internacional/2018/01/02/actualidad/1514905302_690434.html)

Dentro del escenario de rivalidad política e ideológica que presentan Corea del Norte y Corea del Sur, han sabido aislar a situación en escenarios económicos y deportivos. En los Juegos Olímpicos del año 2000 y en el 2004, al igual que en Turín (Juegos Olímpicos de invierno) las dos naciones han desfilado juntas. Esta situación envía un mensaje al interior y a los otros países, sobre la existencia de un mismo pueblo coreano, en un gesto que fue interpretado por muchos como el preámbulo de la futura unificación de los dos países. (RUIZ, 2014b).

Los antecedentes más recientes son: El desfile conjunto bajo una bandera de unificación coreana en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Invierno, celebrados en Pyeongchang (Corea del Sur), la participación de un equipo único de hockey sobre hielo femenino en la misma cita olímpica y el acuerdo para presentar una postulación conjunta con miras a los Juegos Olímpicos de Verano de 2032.

El caso de estos dos países permite corroborar que “la popularidad del deporte y su poder de convocatoria contribuye aún más a que el deporte sea una voz poderosa para transmitir mensajes de paz y un espacio para actos públicos simbólicos tanto en el ámbito global como local.” (UNICEF, 2003 p. 8)

### **La diplomacia del beisbol entre Estados Unidos y Cuba**

La tensión interestatal más relevante que existe en el hemisferio occidental es la que sostienen Estados Unidos y Cuba, esta última objeto de un bloqueo económico y comercial por parte del primero ocasionado, principalmente, por el desacuerdo que existe entre sus modelos económicos.

Retomando la teoría del Realismo Periférico, Cuba es un “Estado Paria” que al no contar con los suficientes recursos militares o financieros, debe sufrir las consecuencias de no acoplarse a las reglas de los poderosos.

No obstante, en 2016 hubo un asomo de reactivación de las relaciones, tras décadas de ruptura, con la visita del entonces Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, a presenciar un juego de beisbol, disputado entre la Selección Nacional de Cuba y los Tampa Bay Rays, en el Estadio Latinoamericano de La Habana.

Este encuentro se posibilitó gracias a la pasión compartida que tienen las dos naciones por el “deporte de la pelota caliente” y, aunque dichos acercamientos no fueron continuados por el Presidente Donald Trump, si permitieron evidenciar que

el deporte une a la gente de manera que por medio del deporte se pueden superar límites y echar abajo barreras, haciendo del terreno de juego un espacio sencillo y a menudo apolítico para que se den contactos entre grupos contrarios. Por consiguiente, el deporte puede ser un foro ideal para reanudar el diálogo social y superar las divisiones, destacando las semejanzas entre las personas y acabando con los prejuicios. (UNICEF, 2003 P. 8)

Se pueden mencionar otros ejemplos en los cuales la diplomacia deportiva ha sido vehículo para la promoción internacional de un país o para aliviar tensiones o mejorar relaciones entre Estados. Lo cual permite concluir que “iniciativas basadas en el deporte bien diseñadas son herramientas prácticas y rentables para alcanzar objetivos en el ámbito del desarrollo y la paz.” (UNICEF, 2003 p. 6) y además de gran impacto al querer “vender” la imagen de un país o alcanzar objetivos estratégicos en su política exterior.

### **1.3 Antecedentes del Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia**

Colombia ha sido escenario de numerosos conflictos internos desde su independencia del Reino de España, de hecho “algunos autores afirman que la violencia se incrusta desde el origen mismo de la República. (y) la historia colombiana es vista como una sucesión constante de guerras civiles nacionales y de conflictos regionales y locales” (Sánchez, Diaz & Formisano, 2003 p. 3),

Como consecuencia de ello, el Estado priorizó su atención en las zonas donde se concentra gran parte del desarrollo económico y crecimiento demográfico del país y descuidó progresivamente otras, en las cuales la presencia, de haberla, se limitaba a la intermitente aparición de las fuerzas del orden para entrar en combate con uno de los tantos grupos al margen de la ley establecidos en esas regiones.

Dentro de los efectos más dolorosos que causaron estos conflictos se destaca el reclutamiento de menores, que eran incorporados a la guerra con diferentes propósitos, por parte de esos grupos al margen de la ley y la subsecuente violación a sus derechos fundamentales y a la posibilidad de crecer y desarrollarse plenamente en condiciones deseables.

Esta dolorosa situación no era exclusiva de Colombia, otros Estados atravesaban circunstancias similares en otras latitudes del mundo, circunstancias que conllevaron a que el Secretario General de las Naciones Unidas presentase, el 9 de febrero de 2005,

un informe a la Asamblea General denominado “Los Niños y los Conflictos Armados” orientado a reportar “el grado de cumplimiento de los compromisos y progresos realizados para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en conflictos armados” (ONU, 2005 p. 1)

Este informe contiene dos anexos:

En el anexo I se enumeran las partes que reclutan o utilizan niños en situaciones de conflicto armado que figuran entre los temas de que se ocupa el Consejo de Seguridad, teniendo en cuenta otras violaciones y abusos cometidos contra los niños. En el anexo II se indican las partes que reclutan o utilizan niños en situaciones de conflicto armado que no figuran entre los temas de que se ocupa el Consejo de Seguridad o en otras situaciones que constituyen motivo de preocupación, teniendo en cuenta otras infracciones y abusos cometidos contra los niños. (ONU, 2005, p.38)

Con base en este informe, el 26 de julio de 2005, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas promulgó la Resolución 1612 encaminada a combatir las infracciones contra la niñez, incluyendo el reclutamiento y la utilización de menores, en los conflictos armados.

Su aplicación insta a varios países miembros de la ONU. Algunos ya hacían parte de la agenda del Consejo de Seguridad como Costa de Marfil, Burundi, República Democrática del Congo, Somalia y Sudán, mientras que otros estaban fuera del orden del día como Birmania, Nepal, Filipinas, Sri Lanka, Uganda y Colombia. Para el primer grupo de países la Resolución, en el Anexo I, se aplica de forma automática, mientras que para los segundos, según el Anexo II de la Resolución, requiere de aprobación expresa por parte de los Estados. (Cardona & Colina, 2014 p. 36)

Como consta en el anterior apartado, no era mandatorio para Colombia adoptar lo consignado en esta Resolución, sin embargo, el Estado colombiano decidió aceptarla, de manera voluntaria e implementar las medidas necesarias para su funcionamiento.

Aunque antes de hacerlo hubo ciertas reticencias de parte de algunos sectores que consideraban que aceptar esta providencia implicaba exponerse a un seguimiento más exhaustivo por parte del Consejo de Seguridad y reconocer que en Colombia si existía un conflicto armado formal y no una sumatoria de acciones perpetradas por grupos “narcoterroristas” como establecía la versión oficial.

Es fundamental en este sentido, reconocer el papel que jugó la Resolución 1612 del CS puesto que Colombia al aceptar que existía un conflicto armado y al ratificarlo a través de la Ley 1448 de 2011, permitió el reconocimiento de 10 hechos victimizantes con enfoque

diferencial, (puesto que el único que se encontraba reconocido, era el desplazamiento forzado mediante la Ley 387 de 1997), de los cuales la Resolución 1612 monitorea y hace seguimiento a 4 de estos hechos en el marco del conflicto, permitiendo [entre otros puntos] reconocer a través de los informes anuales la persistencia de graves violaciones cometidas en perjuicio de los niños, niñas y adolescentes.(Cardona & Colina, 2014 p. 39)

En ese marco, con el ánimo de apoyar desde el Ministerio de Relaciones Exteriores la implementación de este compromiso internacional y teniendo en cuenta las bondades del deporte y la cultura descritos anteriormente, en el año 2011 nació la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural (IDDC) como una acción orientada, no sólo a corroborar la tradicional seriedad que ha caracterizado a Colombia como país que respeta las normas del Derecho Internacional Público (DIH) y las normas del sistema Internacional, sino como un aporte que permitiera minimizar algunos de los daños colaterales del conflicto armado que afectan a grupos sensibles, como los menores de edad.

Como expresó la Ex Canciller María Ángela Holguín Cuellar:

Este es un proyecto que apoya a todos los jóvenes para blindarlos de la violencia; queremos mostrar las capacidades que tienen estos jóvenes y las posibilidades que pueden encontrar en el deporte; enseñarles que sí es posible evitar malos pasos, y alejarse de influencias o personas negativas (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011, p. 2)

## CAPÍTULO II

### INICIATIVA DE DIPLOMACIA DEPORTIVA Y CULTURAL (IDDC)

#### 2.1 Generalidades

La iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores surgió [...] como una propuesta dirigida a fortalecer las relaciones internacionales de Colombia y promover la apuesta del Gobierno colombiano por favorecer la inclusión social, la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte y la cultura, con la convicción que ambos son factores esenciales de transformación social.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p.26)

En el año 2011, desde la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores se empezó a trabajar en el diseño de una estrategia que permitiera materializar en acciones los compromisos que había asumido Colombia al aceptar voluntariamente la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, emitida el 26 de julio de 2005, y que articulara adecuadamente el enfoque social con uno de los objetivos principales de la política exterior: “Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes del desarrollo nacional fortaleciendo las relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017 p. 402).

Fruto de este interés surgió la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural (IDDC), cuya creación tuvo en cuenta el gran potencial del deporte y la cultura como eficaces herramientas que favorecen la transformación y crecimiento personales y la reconstrucción del tejido social en zonas geográficas donde sea menester hacerlo, teniendo como objetivo principal favorecer la convivencia en regiones afectadas por el conflicto armado, coadyuvando a que se prevenga el reclutamiento de menores, uno de las principales repercusiones de esa problemática.

Tomando como marco de acción ese objetivo, del mismo se desprenden otras intenciones que complementan la esencia del programa como son:

- El favorecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa.
- La inclusión social de jóvenes que, debido a las inclemencias del conflicto armado se han visto relegados de un proceso socio-afectivo “normal” dentro de sus comunidades.

- La promoción de entornos protectores locales que minimicen las condiciones de fragilidad y exposición al reclutamiento como lo pueden ser las academias de música o los clubes y escuelas deportivas.
- La difusión de valores inherentes a la práctica deportiva como el trabajo en equipo y el respeto por las normas o al aprendizaje musical como la disciplina y la constancia, factores que pueden propiciar las condiciones para una convivencia pacífica.
- La formación de líderes positivos en las comunidades que sirvan como ejemplo de las bondades que, adecuadamente encauzados, tienen la práctica del deporte y de las expresiones artísticas.

Adicionalmente, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la entidad, la IDDC fue concebida como una remarcable estrategia de *Soft Power* dirigida a posicionar una imagen positiva del país ante sus socios tradicionales, demostrándoles que si se estaban adelantando acciones concretas para contrarrestar los efectos negativos del conflicto armado y construir relaciones con nuevos socios, basadas en la identificación y el contar con valores e ideales compartidos.

Dentro de esta área de acción, mediante el desarrollo de la IDDC se ha buscado la creación de instrumentos políticos, tales como Memorandos de Entendimiento o Cartas de Intención, así como la estructuración de proyectos interinstitucionales a diferentes niveles (gubernamentales, sociales, académicos, artísticos) para favorecer no sólo a los niños sino a sus instituciones y regiones de proveniencia.

## **2.2 Descripción de la IDDC – Intercambios Culturales y Deportivos**

La iniciativa se desarrolla, como su nombre lo indica, mediante intercambios artísticos y deportivos, en los cuales los NNA visitan otros países.

Dependiendo de la configuración de la agenda proyectada, del deporte o del ritmo musical que practiquen los beneficiarios y de las gestiones realizadas con anterioridad, cada intercambio tiene características específicas que lo hacen único, aunque todos comparten un objetivo común. Brindarles a los participantes una experiencia que puedan atesorar durante toda su vida.

Para lograr ese propósito, se tienen en cuenta con algunos requisitos que favorezcan el enriquecimiento de la vivencia. En primera instancia, se busca que los chicos cuenten

con la oportunidad de interactuar con NNA de su misma edad y que preferiblemente practiquen el mismo deporte. Por ejemplo, durante su visita a Suráfrica, algunos *rugbiers* de Apartadó realizaron una integración con estudiantes de la Universidad de Pretoria y allí “recibieron la camisa oficial de los Springboks, equipo nacional de rugby de Sudáfrica” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 186)

En otras ocasiones, los beneficiarios asisten a sesiones de entrenamiento con grandes figuras del deporte, como ocurrió en uno de los intercambios de atletismo a Jamaica, donde pudieron interactuar con el plusmarquista mundial y campeón olímpico Usain Bolt, o jóvenes de Briceño que, en 2016, pudieron entrenar conjuntamente con la selección alemana de fútbol que, en ese momento, era el vigente campeón mundial.

También se propicia la posibilidad que participen en torneos de carácter amistoso, o muestras musicales, donde puedan demostrar su talento en la práctica de su deporte o de su aire musical. Un suceso memorable de esta línea de acción se dio cuando “*rugbiers* de Riohacha y Cúcuta se coronaron campeones del prestigioso torneo internacional juvenil Santa Teresa Sevens durante el intercambio deportivo realizado en Venezuela” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 188)

De manera complementaria a lo deportivo o musical se diseña un itinerario que está compuesto por actividades de tipo cultural, como visitas a museos o sitios representativos del lugar de destino, tures por las ciudades y recorridos por instalaciones deportivas o asistencia a importantes eventos. Por ejemplo, jóvenes de Chaparral asistieron en 2016 “al partido de eliminatoria sudamericana de fútbol entre Paraguay y Perú en el estadio Defensores del Chaco en Asunción”. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 188) o jóvenes antioqueños que visitaron la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York y la Universidad de Harvard en Boston antes de practicar Ultimate en el campus de esa prestigiosa institución.

Como resultado de estas iniciativas, muchos jóvenes entablan amistades dentro del intercambio con personas del país anfitrión que permanecen después del mismo gracias al apoyo de las redes sociales (crean grupos de Whatsapp, se “agregan en Facebook, Twitter, Instagram, etc.)

Adicionalmente, tienen aproximaciones a elementos culturales e idiomáticos del país. Todo lo anterior les permite contar con oportunidades para aprender de otras culturas y ampliar su cosmovisión y su manera de aproximarse al mundo.

La realización de un intercambio implica la ejecución de una serie de pasos. El primero de ellos se da el cuarto trimestre del año, en el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior. En esa instancia, un comité se reúne con los embajadores y jefes de las misiones colombianas (Embajadas y Consulados) y definen conjuntamente las actividades que se desarrollarán el siguiente año, con el propósito de proyectar al país de manera positiva ante los Estados en los que ellos están acreditados y/o sus respectivas concurrencias.

En esa fase se establece la necesidad o conveniencia, para los intereses de política exterior, de que se desarrolle un intercambio de la IDDC en un país determinado, bien sea un socio tradicional, para mantener las relaciones cordiales previamente establecidas, o en países con quienes no hay fuertes vínculos, pero que pueden ser aliados potenciales, mediante la socialización de valores e ideales compartidos (como se plantea desde el Constructivismo).

Una vez se ha definido la realización del intercambio, llega el segundo paso del proceso, consistente en la configuración específica del mismo. Si se decide que sea un intercambio deportivo, se prioriza el reconocimiento internacional del Estado receptor en la práctica de la disciplina, la experiencia en la misma, si es una potencia internacional, o si alguno de los referentes más destacados o reconocidos de ese deporte es oriundo de ese Estado, con el fin de posibilitar a los NNA una experiencia lo más enriquecedora posible. Por ejemplo, sea seleccionado a Jamaica en Atletismo, a Estados Unidos en Beisbol, a la República Popular China en Tenis de Mesa, a Argentina y Francia en Rugby, a Alemania en Fútbol, entre otros.

Ahora bien, si se trata de un intercambio musical, se toman en cuenta que los ritmos originarios del otro país tengan características similares o raíces comunes con los que practican los niños colombianos.

Una vez escogidos país y disciplina, se da el tercer paso: La selección de los participantes. De acuerdo con el espíritu del programa, existe un amplio margen de selección de los potenciales beneficiarios del proyecto, toda vez que las consecuencias

conexas con el conflicto armado se han sentido con gran intensidad a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por tal motivo, en procura de contar con parámetros objetivos en la escogencia de los potenciales favorecidos, la IDDC ha tomado como base la lista de municipios priorizados según el nivel de reclutamiento establecido por la Comisión Intersectorial para la Prevención de Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Armados al Margen de la Ley y por Grupos Delictivos Organizados (CIPRUNNA), la cual está compuesta por 23 entidades del Gobierno Nacional, creada

Para orientar, coordinar, articular y hacer seguimiento a las acciones que adelanten las entidades estatales, tanto en el nivel nacional como en el territorial, en un marco de respeto por la descentralización administrativa, las agencias de cooperación internacional y las organizaciones sociales nacionales e internacionales, para prevenir la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes y fundamentalmente, el de ser protegidos contra el reclutamiento, utilización y violencia sexual por los grupos armados organizados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados. ([www.derechoshumanos.gov.co](http://www.derechoshumanos.gov.co))

Una vez establecida la priorización geográfica, se procede a la escogencia de los participantes, quienes deben contar con edades entre los 13 y los 17 años, ser reconocidos al interior de sus comunidades por su compromiso, liderazgo y disciplina, deben estar escolarizados en una institución de educación formal y demostrar buenos resultados académicos.

Los NNA escogidos deben hacer parte de un club deportivo o grupo musical ya consolidado. En el caso del deporte, si bien no se espera de ellos condiciones competitivas de alto rendimiento, si es deseable contar con un buen nivel en la práctica de la disciplina.

La IDDC no inicia procesos desde cero, tampoco tiene dentro de su portafolio de actividades la preparación de jóvenes neófitos en su aire musical o en la práctica del deporte. Se apalanca en procesos que estén funcionando, que tengan experiencia demostrable en trabajo con NNA y que cuenten con el aval o el reconocimiento de las autoridades locales de cada municipio sede para validar su escogencia.

Como cuarto paso, previo al desarrollo del intercambio, funcionarios de la Cancillería, integrantes del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Intercambios, de la Dirección de

Asuntos Culturales (DIAC), establecen comunicación directa con las autoridades locales del municipio de donde provienen los jóvenes, bien sea a nivel de alcaldía, de la secretaría de educación o de la secretaría de cultura y deporte (donde existen).

Estos funcionarios llevan a cabo reuniones *in situ* con los entrenadores o maestros de música, según la temática seleccionada, en las cuales se define la agenda a desarrollar y con los padres o tutores se establece el componente procedimental y logístico para concretar el viaje (emisión de pasaportes, permisos de salida de menor, autorización del uso de imagen, carnés de vacunas, seguro médico, etc.).

Para el diseño de la agenda de cada uno de estas experiencias se tienen en cuenta elementos que permitan que la misma contenga un componente integral, por ello, constan de una dimensión práctica, una dimensión educativa-formativa y una dimensión cultural que se transversalizan a través de elementos sociales y motivacionales, los cuales involucran reuniones de preparación previas con los NNA y sus familias, las cuales están orientadas a que los jóvenes asimilen la importante oportunidad que se les está brindando y puedan aprovecharla de la mejor manera.

De manera simultánea, la mencionada Coordinación establece contactos con autoridades del país destino, oficiales o privadas, por medio de la gestión diplomática de las misiones colombianas acreditadas en esos países para ultimar detalles con relación a las actividades que los NNA realizarán durante el intercambio. En algunos casos, como el de Georgia, donde Colombia no cuenta con Embajada, la intermediación se realiza por medio de la embajada concurrente para ese país. En ese caso, la Embajada de Colombia ante la República de Turquía.

Una vez surtidos los pasos previos, se realiza el intercambio, en el cual, los NNA viajan acompañados, siempre, por su entrenador o maestro y por un funcionario de la Cancillería. En el país de destino se le suman a la delegación un funcionario de la Embajada de Colombia, un guía y un intérprete simultáneo (si se requiere) quienes velan por la seguridad de los jóvenes y por el adecuado cumplimiento de los objetivos trazados para la visita. La Cancillería les provee un seguro médico y de accidentes, cuya cobertura se extiende durante todo el viaje.

La duración del intercambio oscila entre 10 y 15 días, en ese lapso los beneficiarios asisten a eventos, competencias, conciertos, prácticas deportivas o ensayos musicales,

se reúnen con celebridades del deporte o importantes referentes de la cultura o del gobierno del país y con jóvenes de su mismo rango etario, visitan lugares emblemáticos y sitios representativos de ese Estado, lo que les posibilita contar con una experiencia holística que trasciende la práctica de su deporte o de su aire musical.

Sin dejar de lado el componente social, se busca que en el desarrollo de estas agendas se promuevan los intereses del país en el exterior, tanto con sus socios tradicionales como con Estados donde las relaciones bilaterales no han sido tradicionalmente fuertes. Al regreso de los intercambios los NNA tienen la posibilidad de compartir su experiencia en sus comunidades. Debido a que no se contempla que un mismo joven participe en múltiples ocasiones en las visitas, se les convoca para que sean monitores o veedores del proceso para otros niños que viajarán posteriormente, porque si se quiere seguir haciendo presencia en los mismos municipios para beneficiar un mayor margen de población vulnerable.

También se busca que, gracias al involucramiento de los entrenadores, maestros e instructores, ellos cuenten con la oportunidad de intercambiar conocimientos, fortalecer sus capacidades y ampliar sus perspectivas, lo que, posteriormente, podrá redundar en el beneficio de sus actuales aprendices y de sus comunidades, pensando en otros potenciales interesados que lleguen a sus academias o clubes en el futuro.

En el siguiente cuadro se puede observar algunos de los actores más representativos que participan en el desarrollo de la IDDC:

<b>CUADRO 1</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo de Actor</b>
<b>Gubernamental</b>	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, COLDEPORTES.
	Gobernaciones Departamentales
	Alcaldías Municipales
	Secretarías Departamentales de Cultura y Deporte
	Secretarías Municipales de Cultura y Deporte
	Embajadas de Colombia
<b>Internacional</b>	Ministerios de Relaciones Exteriores
	Ministerios de Educación
	Ministerios de Cultura

	Ministerios del Deporte
	Embajadas
	Agencias de Cooperación Internacional.
<b>Deportivo</b>	Institutos Departamentales de Deporte
	Institutos y Municipales de Deporte
	Comité Olímpico Colombiano
	Federaciones Deportivas
	Ligas Deportivas
<b>Cultural</b>	Casas de la Cultura
	Institutos de Cultura Departamental
	Institutos de Cultura Municipal
	Casas Lúdicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.
<b>Social</b>	Fundaciones y ONG que desarrollan proyectos de inclusión social a través del deporte y la cultura.
<b>Educativo</b>	Universidades
	Colegios
	Instituciones relacionadas con la formación deportiva, cultural y la enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia. <sup>4</sup>

### 2.3 Reconocimientos de la IDDC

Este enfoque bidimensional (política exterior + enfoque social) en la configuración que ha diseñado la Cancillería Colombiana es único en el mundo y ha permitido que una iniciativa pensada para sumar a la prevención del reclutamiento de menores haya tenido resultados positivos en la diversificación de la agenda internacional del país.

Gracias a ello, la IDDC ha obtenido diversos reconocimientos que le han otorgado un rol preponderante a Colombia como implementador de alternativas de diplomacia pública que trascienden la simple promoción del país más allá de sus fronteras, sino que se encarga de velar por el bienestar de sus comunidades más necesitadas.

Dentro de los galardones más destacados están el Premio “Acción Diplomática del año”, otorgado en 2017 por parte de la organización internacional *Peace & Sport*.

<sup>4</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores

Resultado de esta distinción, la misma organización seleccionó a Colombia para lanzar, el 6 de abril de 2018, Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, la 5ª versión de la campaña digital global #WhiteCard que, simboliza la inclusión, la igualdad y la paz, en contrapeso a la tarjeta roja, empleada en el fútbol para expulsar a un jugador por mal comportamiento o por contravenir las reglas.

La IDDC fue postulada en 2017 al Premio Nacional del Alta Gerencia del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que destaca experiencias exitosas de gestión en la administración pública, también fue nominada, por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras del Ministerio del Interior, al premio “Reconocimiento Afro”, que resalta acciones de entidades públicas en favor de estas minorías.

Tanto a nivel nacional como internacional la IDDC ha tenido importantes reconocimientos y menciones que la convierten en una de las incursiones del Gobierno colombiano con mayor proyección internacional.

## CAPÍTULO III

### LOGROS, LECCIONES Y RECOMENDACIONES

El presente capítulo hace referencia a los logros de la IDDC, a las lecciones aprendidas y las principales recomendaciones de operación del programa a futuro, dadas las expectativas que se tienen sobre él.

#### 3.1 Logros de la IDDC

Para materializar los intercambios y lograr que lo presupuestado se implemente de manera efectiva, la Cancillería ha liderado lo que podría considerarse un caso emblemático de articulación multinivel donde trabajen de forma armónica actores locales, regionales, nacionales e internacionales.

En el orden nacional, se han construido lazos, no solamente entre representantes del sector público, sino entre autoridades y otros actores de la sociedad civil, así como fundaciones y organizaciones sociales que tienen como marco operativo de su quehacer al deporte y la cultura.

- **Relaciones Internacionales**

En el marco del fortalecimiento de las Relaciones Internacionales y diversificación de la política exterior, vale la pena resaltar que gobiernos de otros países han participado repetidamente en el desarrollo de proyectos en regiones colombianas, especialmente en deportes.

Adicionalmente, se han suscrito instrumentos internacionales para la promoción del deporte y la cultura, lo que convierten a la IDDC en un vehículo para alcanzar productos diplomáticos tangibles. Entre el año 2011 y el año 2018, se suscribieron 12 convenios para la promoción del deporte y la cultura, así:

<b>CUADRO 2</b>		
<b>Continente</b>	<b>País</b>	<b>Instrumento</b>
<b>AMÉRICA</b>	Argentina	Declaración de Intención relativa a la cooperación en Rugby como Medio de Inclusión Social (junio 2016)
	Estados Unidos	Carta de Intención Conjunta para el Desarrollo de Iniciativas de Diplomacia Deportiva y Cultural (agosto 2016)

	Paraguay	Declaración de Intención para la Promoción de la Cultura y el Deporte (septiembre 2016)
	Uruguay	Memorando de Entendimiento para la Coordinación de Acciones del “Plan Integral de Prevención: Niños, Niñas con Oportunidades.”, el “Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol colombiano 2013-2023” y el “Programa Pelota al Medio a la Esperanza” (septiembre 2015)
<b>EUROPA</b>	Alemania	Declaración de Intención para el Desarrollo de Iniciativas de Diplomacia Deportiva y Cultural (junio 2016)
	Francia	Declaración de Intención Relativa a la Cooperación en la Práctica Deportiva del Rugby como Elemento de Cohesión Social (enero 2015)
	Georgia	Memorando de Entendimiento para el Desarrollo de Iniciativas de Diplomacia Deportiva (marzo 2017)
	Hungría	Declaración de Intención para la Promoción de la Cultura y el Deporte (octubre 2017)
	Irlanda	Declaración de Intención para la Promoción de la Cultura y el Deporte (febrero 2017)
	Mónaco	Memorando de Entendimiento que incluye, entre otros, el ámbito de la Diplomacia Deportiva y la colaboración con la Organización <i>Peace and Sport</i> (marzo 2018)
	Polonia	Declaración de Intención para la Promoción de la Diplomacia Deportiva (marzo 2015)
	Reino Unido	Acuerdo Interinstitucional con el British Council para el Desarrollo de Iniciativas de Diplomacia cultural y Deportiva (marzo 2015) <sup>5</sup>

Como mecanismo de promoción positiva del país la IDDC ha llegado a 48 países de los cinco continentes, entre los cuales existen algunos con una relación bilateral que se empezó a consolidar gracias a los intercambios.

<sup>5</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores

Los intercambios se desarrollan en dos líneas: Deporte y Cultura y se ha recurrido a variedad de disciplinas y aires musicales. A continuación el listado de países visitados en el marco del programa, el tipo de intercambio y el deporte o muestra artística seleccionados para su desarrollo:

<b>CUADRO 3</b>		
<b>INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</b>		
Continente	País	Deporte
África	Suráfrica	Rugby
América	Argentina (7) <sup>6</sup>	Rugby(6) Baloncesto (1)
	Brasil (5)	Voleibol (4) Rugby (1)
	Chile (2)	Atletismo (1) Fútbol (1)
	Costa Rica	Surf
	Ecuador	Fútbol
	Estados Unidos (9)	Beisbol (4) Atletismo (2) Baloncesto (2) Ultimate (1)
	Jamaica (8)	Atletismo
	México	Voleibol Playa
	Paraguay (2)	Fútbol (1) Fútbol Sala (1)
	Perú (3)	Surf (2) Juegos Tradicionales (1)
	Puerto Rico	Beisbol
	Uruguay (4)	Fútbol (3) Rugby (1)
	Venezuela (5)	Rugby
Asia	China (2)	Tenis de Mesa

<sup>6</sup> En paréntesis la cantidad de intercambios realizados

	Corea del Sur (3)	Patinaje (1) Tiro con arco (1) Voleibol (1)
	Emiratos Árabes Unidos	Fútbol <sup>7</sup>
	Filipinas	Baloncesto
	Japón (2)	Fútbol (1) Rugby (1)
	Malasia	Squash Urbano
	Qatar	Fútbol
Europa	Alemania (6)	Fútbol
	Austria	Baloncesto
	Azerbaiyán	Voleibol
	España (2)	Fútbol <sup>8</sup> (1) Rugby (1)
	Francia (6)	Rugby
	Georgia	Rugby
	Irlanda (2)	Rugby
	Lituania	Baloncesto
	Polonia (3)	Fútbol Sala (2) Baloncesto (1)
	Portugal	Fútbol
	Reino Unido (4)	Rugby (3) Múltiples Deportes <sup>9</sup> (1)
	Rusia	Atletismo
	Suiza (5)	Fútbol (1) Fútbol Sala (1) Natación (1) Voleibol (1) Múltiples Deportes (1)
	Turquía	Fútbol

<sup>7</sup> Compartido con Qatar

<sup>8</sup> Compartido con Portugal

<sup>9</sup> En el marco de los JJ.OO. Londres 2012

Oceanía <sup>10</sup>	Australia (4)	Rugby (2) BMX (1) Surf (1)
	Nueva Zelanda (2)	Rugby <sup>11</sup>
<b>INTERCAMBIOS CULTURALES</b>		
Continente	País	Aire Musical
África	Ghana	Currulao
	Marruecos	Bandola Llanera
	Suráfrica	Calipso
América	Argentina	Audiovisuales
	Brasil	Chirimía y Bunde
	Cuba (3)	Chirimía (1) Banda de Vientos (1) Audiovisuales (1)
	Estados Unidos (4)	Música de Marimba de Chonta (2) Currulao (1) Tambores Batata (1)
	México (2)	Violines Caucanos
	Paraguay (2)	Música Llanera (1) Arpa Llanera (1)
	Trinidad y Tobago	Vallenato
Asia	Japón	Chirimía
	Singapur	Música de Marimba de Chonta
	Tailandia	Coro
	Vietnam	Bullerengue
Europa	Austria	Vallenato <sup>12</sup>
	Finlandia	Gaitas de los Montes de María

<sup>10</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores

<sup>11</sup> Uno de ellos compartido con Australia

<sup>12</sup> Compartido con Francia

	Francia (4)	Vallenato (2) Gaitas (1) <sup>13</sup> Arpa Llanera (1)
	Irlanda	Arpa Llanera
	Islandia	Gaitas
	Italia (2)	Orquesta Sinfónica (1) Violines Caucanos (1)
	Portugal	Bandola Llanera
	Turquía (2)	Joropo (1) Danzas Tradicionales de San Andrés (1)

Entre los Estados que se pueden destacar por la implementación de acciones en el territorio colombiano se pueden mencionar a Francia que ha liderado la realización de dos ediciones del Festival Colombo Francés de Rugby Social (octubre/2015 y marzo/2016); Alemania, que a través de su agencia de cooperación (GIZ) ha capacitado entrenadores en el marco de su programa *Deporte para el Desarrollo*; Argentina, que ha gestado la celebración de *Festivales de Rugby Social* con el acompañamiento de reconocidos entrenadores de la Unión Argentina de Rugby (UAR); la República Popular China, que por medio de su Embajada en Bogotá donó USD \$30.000 para la dotación y perfeccionamiento de la Escuela Colombo-China de Formación Deportiva de Tenis de Mesa, localizada en el municipio de Vista Hermosa, Meta y Costa Rica, que implementó un proyecto de transferencia de conocimientos en surf social para el municipio de Nuquí, Chocó.

Por otra parte, se encuentran en negociación instrumentos con otros socios no tradicionales como Marruecos, Sudán, Rumania y la República Popular China.

Como ejemplo de resultados positivos de la IDDC para la diversificación de la política exterior, se puede referir el caso del intercambio de atletismo en Rusia.

Las relaciones con la Federación Rusa no han sido las más cercanas para la República de Colombia, debido a la cercanía con Estados Unidos que ha marcado su política

---

<sup>13</sup> Compartido con Islandia

exterior. Durante la Guerra Fría, claramente se tomó partido y se “congeló” cualquier acercamiento con la potencia Eurasiática. Sin embargo, gracias a la nueva orientación estratégica del Gobierno y su propósito de diversificar su agenda internacional, en el marco de este convenio,

14 jóvenes visitaron Rusia para asistir al Mundial de Atletismo que se llevó a cabo en ese país. En el Mundial participaba una de las grandes atletas colombianas de los últimos tiempos, Catherine Iburgüen, que ganó la medalla de oro en aquella ocasión. [...] En esta misma gira, la delegación de atletismo apoyada por la Cancillería colombiana visitó la Universidad del Deporte en Rusia, entrevista con el periódico “Sport Express” para conocer sobre su experiencia y el país, y una visita al parque Gorky, que es uno de los más tradicionales de Moscú. (Morales, 2016 p. 28)

Este acercamiento permitió dejar atrás, parcialmente, el desconocimiento mutuo que existía entre la delegación visitante y el pueblo anfitrión y solidificó el rol de estos chicos como “embajadores” del país debido al mensaje que transmitieron sobre el cambio positivo que estaba atravesando Colombia al buscar soluciones pacíficas a sus problemáticas.

De acuerdo con la perspectiva constructivista, esto permite remarcar el significativo “rol de las ideas en las relaciones internacionales, ideas sociales dentro de las cuales se pueden incluir imágenes mentales, percepciones mutuas, conceptos, significados, categorías, conocimientos, creencias, principios, valores sociales, culturas, símbolos, costumbres y normas sociales comunes”. (Lizama, 2013 p. 87).

Esta buena relación no se construye exclusivamente entre Estados, otros actores del sistema internacional también se han involucrado activamente a la IDDC gracias a que se identifican con los valores e ideales que se promueven a través de ella. Por ejemplo, el Consejo Británico ha patrocinado la implementación del programa *Try Rugby Colombia*, diseñado para la adquisición de habilidades sociales y promover el diálogo intercultural en los jóvenes mediante la práctica del rugby.

- **El rugby como caso emblemático**

Dentro de los deportes escogidos para hacer parte de la IDDC <sup>14</sup> se destaca el rugby, un deporte que no tenía tanta popularidad en Colombia y que, gracias a la iniciativa ha tenido

---

<sup>14</sup> Listado completo en Anexo III

un importante impulso en los años recientes. Esta disciplina se ha convertido en un instrumento emblemático en procesos de reconciliación, siendo el más memorable de todos, el ejercido por Nelson Mandela, en Sudáfrica.

Luego de una historia convulsa y marcada por la exclusión y la segregación, el primer Presidente negro que tuvo el país realizó un importante aporte en el cual

El deporte se constituyó en poderosa herramienta para mover voluntades y permitir así el reconocimiento del otro como base para la negociación y para una salida no violenta del conflicto. El deporte ayudó de manera fundamental a conformar el concepto de “La Nación del Arco Iris” como la llamó Mandela. La nación de la esperanza. (Ruiz, 2015)

Desde aquella época el rugby se ha empleado como estrategia de reconciliación, gracias a que su práctica contribuye de manera significativa a la formación en valores.

Basándose en estos elementos y con el objetivo de aportar al fortalecimiento del rugby social como herramienta de construcción de paz, la IDDC ha llegado a 15 países, entre los que se destacan socios no tradicionales para Colombia como Georgia, Irlanda, Australia o Nueva Zelanda,<sup>15</sup> con 368 *rugbi*ers que llevaron a cabo agendas que integraron el componente deportivo acercamientos a la cultura y tradición de los países receptores que les ha ampliado su cosmovisión y sus proyectos de vida. Incluso, en 2013, los deportistas fueron a Sudáfrica, país donde se dio el más recordado caso del rugby empleado como herramienta para la reconciliación.

Los intercambios componen el grueso de la IDDC y le han hecho ganar prestigio y reconocimiento. Adicionalmente, gracias a ella se han propiciado espacios para la cooperación directa de otros países en territorio colombiano que, aunque no han sido el componente mayoritario dentro del proyecto, se pueden constituir en un ejemplo de lo que se proyecta en el Constructivismo como la afinidad de dos Estados en sus identidades e intereses, “factores que influyen en la toma de decisiones en política exterior, ya que estos pueden abrir o cerrar las posibilidades de una relación cooperativa o conflictiva en virtud del tipo de estructura cultural que se haya construido entre los actores.” (Lizama 2013 p. 91) En este caso, solamente se concibe dentro de la percepción bilateral positiva.

---

<sup>15</sup> Listado completo en Anexo IV

Por medio de la IDDC se han dinamizado relaciones con países que, hasta hace pocos años, no se contaba con una relación sólida, como Azerbaiyán, Turquía, Trinidad y Tobago, Vietnam, Lituania, entre muchos otros, y se están negociando instrumentos con otros socios no tradicionales, lo cual permite visibilizar el cumplimiento de uno de sus objetivos principales, consistente en la diversificación de la política exterior y el afianzamiento de relaciones con socios no tradicionales.

- **Impacto en los NNA beneficiados**

Aparte de los importantes acercamientos con actores internacionales y el cambio positivo de la imagen del país que se posibilitan a través de la IDDC, el otro objetivo principal del programa ha permitido avanzar en el favorecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios, mediante la provisión de actividades lúdicas, culturales y deportivas que les permiten llevar a cabo un uso provechoso de su tiempo libre.

En el periodo 2011- 2018, la IDDC vinculó, mediante la realización de 136 intercambios a 86 municipios de 22 departamentos. Ha beneficiado a practicantes de 35 disciplinas deportivas y géneros musicales que han visitado 48 países y se han impactado además de los 1722 NNA a sus 313 entrenadores deportivos y maestros de música.

En el desarrollo de la IDDC existe un importante enfoque de género, puesto que alrededor del 40 % son niñas. Además, se cuenta con una remarcable tendencia hacia la inclusión, demostrable en la participación de 10 jóvenes palenqueros, 128 raizales, 13 indígenas de Guaviare, Putumayo y Cesar y un importante porcentaje de afrocolombianos, provenientes de regiones que han sido tradicionalmente signadas por la violencia como Barbacoas, Buenaventura, Carmen de Bolívar, Chigorodó, El Bagre, Istmina, Necoclí, Nuquí, Quibdó, Roberto Payán, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Santander de Quilichao, Tadó y Tumaco.<sup>16</sup>

Un caso emblemático para resaltar es el de Lesman Paredes Montaña, pesista de Buenaventura, quien, con la edad de 16 años, participó en un intercambio al Reino Unido en el marco de los JJ.OO. de Londres 2012. Esa experiencia cambió su vida y lo convenció de seguir el camino del deporte. Después de ese evento, Lesman se ha consagrado como campeón mundial sub 20, campeón panamericano sub 20 y campeón

---

<sup>16</sup> Listado completo en Anexo II.

nacional sub 20, sub 23 y mayores en el levantamiento de pesas. Ahora se prepara en el ciclo olímpico para representar al país en las justas de Tokio 2020.

Aunque no se contempla como uno de los fines esenciales de la iniciativa, si se podría afirmar que, gracias a sus dinámicas, se ha logrado la motivación para que deportistas aficionados den el siguiente paso y asuman el deporte como su modo de vida.

También, se ha posibilitado la inclusión social de jóvenes que, debido a las dinámicas del conflicto armado, habían visto perjudicado su proceso socioafectivo “normal” y se ha logrado la promoción de entornos protectores que minimicen las condiciones de fragilidad y exposición al reclutamiento como lo pueden ser las academias de música o los clubes y escuelas deportivas.

Así lo expone José Manuel Diosa, *rugbier* de Apartadó, beneficiario de la IDDC, quien tuvo que desplazarse, junto a su familia, a la comuna 13 de Medellín, debido a la delicada situación de orden público que vivía su municipio y que contaba con muchos actores menores de edad. Él afirma que “muchos de sus amigos de infancia no tocaron un balón y hoy están muertos o en la cárcel. De no ser por el rugby, quizá mañana no podría contarle a nadie que París “es hermosa” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 136)

También se ha avanzado en la difusión de valores inherentes a la práctica deportiva como el trabajo en equipo y el respeto por las normas o al aprendizaje musical, como la disciplina y la constancia, así lo afirma Germán Restrepo Pérez, participante del intercambio de *Ultimate* en Estados Unidos, al manifestar que “ahora podemos ocupar nuestro tiempo en algo que nos forma como personas y nos enseña valores”. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 160)

Lo anterior coincide por lo expresado por María de los Ángeles Medina, quien viajó a uno de los intercambios de Rugby en Argentina, quien puntualizó que “El rugby me ha dado amigos, me ha regalado un mundo, practicándolo me he formado como persona, me ha enseñado a vivir de un modo diferente.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018 p. 76).

En cuanto a la formación de líderes positivos en las comunidades que sirvan como ejemplo de las bondades de la práctica del deporte y de las expresiones artísticas, el Ministerio de Relaciones Exteriores (2018) es consciente que “uno de los mayores retos

consiste en fortalecer los procesos de empoderamiento de niños, niñas y jóvenes como futuros líderes comunitarios con el objetivo de continuar con la diversificación geográfica y temática de la política exterior colombiana.” (p. 66)

Por tal motivo, se debe continuar trabajando para robustecer la IDDC y otorgarle un mayor margen de impacto que favorezca no solo a los NNA que participan de los intercambios, sino, a través de una estrategia integral, a toda la comunidad receptora, potencialmente beneficiaria del programa.

No sería correcto afirmar que a través de una iniciativa de IDDC se pueden alcanzar todos estos objetivos de manera plena, toda vez que una apuesta de tanta envergadura requiere de un compromiso constante de todas las partes involucradas, la comunidad, la empresa privada, las ONG, los líderes comunitarios y, desde luego, el Estado, desde un enfoque interinstitucional.

Adicionalmente, hace falta un proceso de sistematización que permita contar con una fuente confiable de información sobre el impacto que ha tenido el programa en la disminución del reclutamiento de menores, toda vez que ese es un objetivo expreso en la presentación de la iniciativa y, aunque no es una responsabilidad exclusiva de la Cancillería, si podría ser la entidad la que se encargue de liderar esa propuesta.

No obstante, se debe reconocer que por medo de la IDDC se ha articulado el apoyo interinstitucional que se le ha brindado a más de 1700 niños, niñas y adolescentes para buscar un futuro más promisorio, alejados de los embates de los conflictos armados, priorizando sus talentos y sus capacidades creativas.

Dando respuesta a la pregunta de investigación se podría establecer que la IDDC, aparte de servir como herramienta de *Soft Power* “vendiendo” una cara positiva del país en el exterior mediante los intercambios, presenta como producto de los mismos: la contribución al desarrollo de estilos de vida saludables, la promoción de la igualdad de género, la tolerancia, el trabajo en equipo, la constancia y el empleo de vías pacíficas para la resolución de conflictos.

Sin embargo, para demostrar el cumplimiento pleno de sus objetivos, se cuenta con indicadores de gestión: Testimonios, de los beneficiarios y sus familias que describen de manera anecdótica los beneficios de la IDDC y cifras que evidencian cobertura; número de jóvenes beneficiados, número de municipios, disciplinas deportivas y

artísticas, países, entre otras, pero se adolece de un proceso estructurado de recolección, organización y sistematización de información que le permita evidenciar de manera objetiva su impacto positivo, particularmente en lo relacionado con la disminución de jóvenes vinculados a grupos armados después de la implementación del programa. Esta carencia podría considerarse el “talón de Aquiles” del programa y no le permite mostrar, de manera irrefutable, el beneficio que ha llevado a regiones que, históricamente habían sido olvidadas por el Estado.

En lo referente a lecciones y recomendaciones relacionadas con la IDDC, se debe puntualizar que “el objetivo de las lecciones es ofrecer una comprensión de la experiencia o proceso analizados, y el de las recomendaciones es ofrecer orientaciones prácticas, accionables y replicables.” (Luna y Rodríguez, 2011, p.8)

Para mayor claridad se empleó un formato DOFA (Debilidades-Oportunidades-Fortalezas- Amenazas), tomando las fortalezas y debilidades como lecciones y el aprovechamiento de las oportunidades de mejora y reducción de las amenazas como las recomendaciones que se proponen.

Adicionalmente, para validar estas afirmaciones, se llevaron a cabo entrevistas a dos funcionarias, diplomáticas de carrera, que han trabajado en la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, particularmente en la Coordinación a cargo de la implementación de la IDDC.

Ellas son Mónica Beltrán Espitia, Ministro Consejero de Relaciones Exteriores, con más de 20 años de experiencia en la Entidad, quien fue Coordinadora del Programa y Andrea Alfonso Rodríguez, Segundo Secretario de Relaciones Exteriores, que estuvo en la Dirección durante la creación del Programa e hizo parte de éste durante algunos meses.<sup>17</sup>

## **3.2 Lecciones**

### **3.2.1 Fortalezas**

- **Sinergias**

Como una de las grandes lecciones que ha alcanzado la IDDC se puede resaltar la capacidad que ha tenido el Programa de convocar actores de diferentes niveles, desde

---

<sup>17</sup> Transcripciones en Anexos V y VI

el local hasta el internacional, para trabajar articuladamente en procura de alcanzar un objetivo común. De acuerdo con la MC<sup>18</sup> Beltrán:

Permitirles a los municipios, a los actores externos, a los mismos padres de familia, involucrarse, apropiarse del Proyecto ha sido sumamente importante, porque no se ha leído, o no se leía, en las regiones esto como un programa impuesto por el Gobierno central y articulado solamente desde ahí, sino que realmente, se hacía a todos ellos parte del proceso. Eso permite, no solamente los aportes, que sabes que no son solamente económicos, aunque esos han sido verdaderamente muy importantes, sino, repito que la gente se apropie de los intercambios, que todos ellos sientan que son...que les pertenecen de alguna manera.

Ese empoderamiento ha hecho que, desde una perspectiva *bottom-up*, que parte directamente desde las comunidades, el Programa haya crecido y logrado la repercusión que lo ha hecho acreedor, no solo a los reconocimientos y distinciones internacionales, sino al cariño y aprecio por parte de las poblaciones beneficiadas.

Entre tanto, para Andrea Alfonso, “La clave ha sido el impacto tan claro que tiene este programa, todos los actores antes mencionados se asocian porque entienden el efecto positivo que este programa tiene para los jóvenes.”

Es claro entonces que una importante enseñanza que la IDDC ha dejado es que, cuando se convence a las partes involucradas de la pertinencia y la calidad de un programa, las mismas no sólo se comprometen, sino que buscan el crecimiento, perfeccionamiento y sostenibilidad de éste.

En este caso se ha posibilitado que muchos jóvenes contemplen opciones de estilos de vida saludables, mediante una adecuada utilización del tiempo libre, que si se utiliza en la práctica de un deporte o un arte, no está siendo ocupado para atender alguna de las múltiples ofertas de la calle, también los aleja de los vicios y de la incorporación a grupos delincuenciales.

- **Relaciones Internacionales**

El desarrollo de los intercambios ha propiciado que la agenda de política exterior colombiana se diversifique y se establezcan relaciones con países que no habían sido considerados dentro de las prioridades de relacionamiento internacional del país, lo cual

---

<sup>18</sup> Ministro Consejero

constituye una tercera lección de la IDDC. Mónica Beltrán puntualizó sobre el particular lo siguiente:

La Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural es una herramienta de diplomacia pública a través de la cual se alcanzaron o se estrecharon relaciones, vínculos con otros países, con los cuales no había mayor agenda, caso concreto Georgia. Asimismo [...] gracias a la iniciativa se firmaron varios instrumentos no vinculantes de diplomacia deportiva y cultural con más de 15 países en búsqueda de, posteriormente, alcanzar otros objetivos de cooperación en esas áreas, en deporte y cultura para la paz y el desarrollo de las fronteras.

Aparte de los 12 convenios suscritos que se mencionaron previamente y la activación de relaciones más fluidas con nuevos socios, existe la intención de propiciar nuevas actividades y también avanzar en una segunda fase del programa. Con el Gobierno de Honduras se está evaluando la posibilidad de que futbolistas de ese país visiten Colombia, lo que constituiría un avance de la IDDC y se avanzaría en un real proceso de intercambios.

- **Impacto**

Otra lección se produce gracias a los acercamientos que se hicieron desde la Dirección de Asuntos Culturales para conocer la percepción de los NNA que se han visto favorecidos por la IDDC y elaborar la publicación *“Experiencias que Cambian Vidas. Diplomacia Deportiva y Cultural”* (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018), en la cual se recopilaron testimonios de algunos beneficiarios, quienes manifestaron que la iniciativa resalta el papel del deporte y la cultura como fuente de oportunidades, que permite valorar las condiciones autóctonas de sus comunidades y, al mismo tiempo, les permite proyectar oportunidades que pueden mejorar la calidad de vida, tanto de sus familias como las de sus municipios y, tal vez lo más importante, les ha abierto perspectivas para contar con un mejor proyecto de vida, mediante el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, el fortalecimiento de la autoconfianza y la apropiación de la disciplina, el trabajo en equipo y la responsabilidad como valores esenciales.

Esta opinión coincide con el planteamiento de la UNICEF (2003) cuando afirma que,

Mediante el deporte, la recreación y el juego, los niños y los adolescentes de ambos sexos aprenden a pensar críticamente y a emplear su criterio para solucionar problemas. Esas actividades promueven el sentido de la amistad, la solidaridad y el juego limpio. También

enseñan autodisciplina y respeto por los demás, fortalecen la autoconfianza, propician el liderazgo y desarrollan habilidades de afrontamiento y la capacidad de trabajar en equipo. No menos importante, el deporte, la recreación y el juego enseñan a los niños y niñas a hacer frente a las dificultades, y los preparan para asumir papeles de liderazgo y convertirse en individuos responsables y útiles a su comunidad (p.2)

### **3.2.2 Debilidades**

- **Medición del Impacto**

Con respecto a la razón por la cual se creó la IDDC, que fue el cumplimiento de la Resolución 1612 de 2005 de Naciones Unidas, vale la pena mencionar que, aparte de percepciones relativas a la disminución de ese fenómeno, el Ministerio no cuenta con cifras oficiales ni con un estudio de impacto que permita visualizar, a la luz de las estadísticas, los resultados concretos del Programa.

Si bien se ha logrado recopilar información de manera anecdótica, mediante interlocuciones directas con los beneficiarios, hace falta adelantar un proceso de sistematización para contar con una memoria histórica de la misma y analizar los principales puntos a fortalecer o a subsanar.

La DIAC hizo un primer intento de informe de medición de impacto en el marco de los intercambios que llevaron a deportistas de Samaniego (Nariño) a Suiza. En dicho documento, a través de encuestas realizadas a una muestra representativa de NNA que habían participado de los diferentes intercambios, a sus padres y entrenadores, se buscaba obtener información de la fuente primaria para trabajar en procura del perfeccionamiento del programa, así como el seguimiento, a mediano y largo plazo, de los beneficios que el mismo haya podido aportar a la comunidad.

Sin embargo, debido a la escasez de personal con que cuenta la Coordinación (5 funcionarios), el volumen y complejidad del programa y el tiempo que el mismo demanda se ha dejado de lado la idea de continuar elaborando estos informes, lo que dificulta contar con trazabilidad en los procesos, datos y cifras de seguimiento que serían de mucha utilidad al momento de querer “vender” la iniciativa, favorecer su continuidad y/o su posibilidad de ser replicada.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que, de manera taxativa el propósito de la iniciativa hace referencia al reclutamiento de menores por parte de grupos armados, haría falta la creación de un grupo interinstitucional en el que participe el ICBF, Coldeportes, entre

otras entidades para llevar a cabo un seguimiento constante a los NNA y visualizar los logros del programa a mediano y largo plazo y tomar medidas que puedan favorecer a las comunidades desde diferentes frentes.

- **Seguimiento a los beneficiarios**

La IDDC responde a una política pública orientada a beneficiar a menores de edad, sin embargo, no se ha contemplado un mecanismo que permita hacer seguimiento a los beneficiarios una vez hayan cumplido los 18 años.

Si bien se les invita a seguir haciendo parte del proceso como monitores o veedores voluntarios, puesto que no existen recursos para remunerarlos ni se ha contemplado hacerlo, no existe un mecanismo que los vincule con el proceso y por tanto no se puede evidenciar si, a largo plazo, el programa pudo haber favorecido que ellos se vuelvan líderes positivos de sus comunidades.

- **Poca solidez normativa**

Como se mencionó previamente, la IDDC ha funcionado gracias a la sumatoria de buenas intenciones de diferentes actores. Sin embargo, carece de una sólida estructura organizacional que permita una mejor estructuración del proceso y medición de sus resultados.

Hace falta la adopción de una resolución que defina claramente el marco de acción del programa y la metodología del mismo. Además, se requiere un manual de implementación, puesto que los pasos del proceso, previamente mencionados, se han asumido de manera consuetudinaria, pero no están descritos en ningún documento oficial, por consiguiente, están sujetos a la interpretación de la administración de turno o pueden ser modificados libremente debido a la rotación del personal.

Además, la ausencia de normatividad la hace altamente susceptible a la disponibilidad presupuestal y a las prioridades temáticas del gobierno o administración de turno, lo que podría poner en riesgo su continuidad y, por consiguiente, el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- **Priorización de países y de disciplinas**

En el marco del objetivo de diversificación de la política exterior se ha buscado llegar a un amplio número de países, lo cual *a priori* es positivo. Sin embargo, hace falta contar

con directrices claras de por qué se selecciona un determinado país y que objetivo se espera alcanzar por medio del intercambio.

Por ejemplo, Jamaica ha sido sede de ocho intercambios en atletismo, siendo el segundo país en número de actividades, después de Estados Unidos, sin embargo, no hace parte de los países con los cuales se han suscrito instrumentos de cooperación. Esto no quiere decir que no se hayan aprovechado estos intercambios, pero se hace más complicado darle seguimiento y continuidad si no hay evidencias concretas.

### **3.3 Recomendaciones**

#### **3.3.1 Aprovechamiento de Oportunidades**

- **Medición y seguimiento**

Crear mecanismos de evaluación de impacto que permitan verificar la acción del programa en hábitos, imaginarios y concepciones de los participantes con respecto a la resolución de controversias de manera pacífica y al aporte positivo que pueden hacer a sus comunidades como líderes positivos al interior de ellas.

Asimismo, se deberían establecer mecanismos de seguimiento a largo plazo de los grupos de trabajo en donde se desarrolló el programa para verificar que lo propuesto a través del mismo cumpla sus objetivos o implementar los correctivos pertinentes en caso contrario.

Aunque no está dentro de su resorte misional prioritario, si sería recomendable que el Ministerio liderara la consecución de esa información con el ánimo de determinar si el Programa ha sido verdaderamente efectivo ayudando a reducir el fenómeno, lo cual, en caso de arrojar resultados positivos, podría ayudar a conseguir fondos de otros cooperantes que ayudaran a potenciar la IDDC y a implementar otros proyectos con enfoque social.

También, formalizar una red que integre a los entrenadores, maestros e instructores en un proceso de mejoramiento continuo, que al mismo tiempo genere el compromiso de que quienes fueron capacitados en los intercambios compartan su aprendizaje con otros docentes de manera sistemática, medible en número de capacitaciones, participantes impactados, procesos de verificación y de evaluación.

- **Fortalecimiento de vínculos interinstitucionales**

Aunque en la fase de planeación de los intercambios se tienen en cuenta a las ligas y federaciones de los diferentes deportes y a las secretarías de cultura, estas se podrían complementar con acciones conjuntas con los organismos del Sistema Nacional del Deporte, entre ellos Coldeportes para la intervención coordinada en territorios y que la iniciativa logre un mayor margen de cobertura e impacto gracias a este apoyo intersectorial.

Adicionalmente, se puede capitalizar la experiencia para enriquecer el quehacer de los clubes y academias al momento del regreso del intercambio de los NNA, quienes, normalmente, siguen entrenando y ensayando, pero ahora lo hacen con el valor agregado que les brindó este aprendizaje y que puede ser replicado para un beneficio más amplio.

- **Involucramiento de nuevos actores**

La participación del sector privado podría ser un avance interesante, observando, desde luego, la normatividad vigente y las restricciones propias de las entidades públicas. Por ejemplo, teniendo en cuenta los territorios que impacta la IDDC, establecer una alianza con Satena, podría abaratar costos y posibilitar que se realicen más intercambios anualmente o se involucren a un mayor número de jóvenes.

También sería relevante contemplar la posibilidad de aprovechar los contactos que se hacen con la empresa privada de los países destino de los intercambios, puesto que clubes deportivos, academias de música y otras entidades han expresado el interés de involucrarse de manera más propositiva en el desarrollo de las actividades.

Por otro lado, se debe aprovechar el interés de socios estratégicos interesados como gobiernos (Suiza, Japón, China entre otros) u organizaciones de la sociedad civil (Peace & Sport) en la iniciativa y su creciente reconocimiento internacional, para adelantar acciones que redunden en el bienestar de un mayor número de personas que lo requieran.

- **Continuidad**

La principal recomendación consistiría en dar continuidad de la IDDC por parte del actual Gobierno, que se valoren los aspectos positivos alcanzados por la iniciativa y se

consideren las debilidades del mismo para facilitar que siga beneficiando a poblaciones que tanto lo necesitan.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo, expresó el 29 de octubre de 2018, durante la ceremonia de despedida de los jóvenes jugadores de Rugby que fueron a un intercambio en Japón que:

Este (el intercambio) es una demostración más del interés del Gobierno del Presidente Duque en el desarrollo de la diplomacia deportiva y cultural, le atribuimos la mayor significación por el impacto que tiene sobre las regiones en Colombia, por el impacto positivo que tiene sobre las niñas y niños colombianos que se dedican a una determinada rama del deporte, por la posibilidad que ellos tienen de conocer más el mundo, de madurar y de perfeccionar sus habilidades deportivas.

De manera que, el propósito del Gobierno es continuar fortaleciendo el proyecto de diplomacia deportiva y cultural.<sup>19</sup>

Lo esperado es que esta manifestación de interés se consolide en el tiempo y se mejore, bien sea empleando las recomendaciones aquí expresadas u otras mejoras que se consideren, para beneficio de niños, niñas y adolescentes que encuentran en la IDDC una luz de esperanza para alcanzar un mejor futuro en beneficio propio, el de sus familias y el de sus comunidades.

### **3.3.2 Reducción de Amenazas**

- **Institucionalización de la Iniciativa**

Sería deseable que el programa se institucionalice y adquiera solidez administrativa al interior del Ministerio, tal como ocurrió con otro de los programas con enfoque social: el Plan Fronteras para la Prosperidad (PFP), que se robusteció y se convirtió en la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, creada mediante el decreto 869 de 2016 “con el objetivo de establecer una política de fronteras estable, que beneficiara a las comunidades fronterizas” ([www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)). De esta manera contó con más personal capacitado, un mayor margen de maniobra y presupuesto propio que le han posibilitado implementar programas de gran impacto para el desarrollo de estas regiones. Dicha institucionalización implicaría la vinculación de un mayor número de funcionarios que pudieran atender las diferentes fases del proceso de manera más completa, la

---

<sup>19</sup> <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-trujillo-participo-despedida-jugadoras-rugby-guajira-viajaron-japon-apoyo>

elaboración de un manual de procedimientos que exponga de manera clara cuales son las directrices para la priorización de países, los criterios para la selección de los deportes y expresiones artísticas, el manual operativo del programa y las herramientas de monitoreo, evaluación y seguimiento.

Lo anterior le podría brindar una hoja de ruta definida y un mayor margen de maniobra para llevar a cabo sus actividades sin estar expuesta a cambios intempestivos al interior de la entidad.

- **Agotamiento del modelo**

Se reconoce el gran aporte que tienen los intercambios sin embargo, deben pensarse como un elemento enmarcado dentro de un programa de diplomacia pública mucho más ambicioso, que implique, por ejemplo, la visita de entrenadores foráneos a las regiones, la realización de clínicas deportivas y capacitaciones académicas, la realización de foros nacionales donde participen beneficiarios y compartan sus experiencias, la visita de delegaciones extranjeras al país, entre otros instrumentos que puedan consolidar el *Soft Power* de Colombia por medio del deporte y la cultura y, por medio de él, favorecer a las comunidades a través de la cooperación internacional, tanto financiera como técnica.

En ese sentido, si la IDDC lograra diversificar las estrategias y ampliar el portafolio de socios y actividades es el paso necesario para que el programa se perciba como una verdadera apuesta del Estado por optar por la diplomacia pública como una variante de su relacionamiento internacional, emplear de manera óptima el *Soft Power* y lograr beneficiar a más poblaciones necesitadas mediante la cooperación internacional y el apoyo de Estados amigos.

## CONCLUSIONES

- La Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural (IDDC) implementada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ha posibilitado una notoria diversificación de la política exterior que le ha permitido socializar una imagen positiva del país y un empleo adecuado de su *Soft Power* con aliados tradicionales y con nuevos interlocutores.
- Por otra parte, la IDDC se constituye en un proyecto de una enorme riqueza que ha logrado brindar oportunidades a niños, niñas y adolescentes que residen en regiones que tradicionalmente fueron golpeadas por el conflicto armado de tener una interesante experiencia que puede cambiar su vida de manera positiva.
- Aunque la IDDC ha logrado beneficios importantes para las comunidades beneficiadas, aún tiene potencial de crecer, expandirse y diversificarse, mediante un proceso de consolidación institucional que le permita fortalecerse y contar con herramientas y metodologías plenamente definidas,
- Los intercambios constituyen un primer paso de una gran apuesta que podría incorporar la generación de una estrategia de intercambios de doble vía, la invitación de entrenadores y maestros extranjeros al país para formar a jóvenes en región, podría generar capacidad instalada que redunde en beneficio de la población local más allá del ámbito de cobertura de la IDDC tanto en escenario territorial como temporal.
- Se requiere Incorporar metodologías de medición sistemática del impacto, hecho que permitiría conocer de mejor manera los alcances de la iniciativa con el fin de fortalecer los aspectos positivos y encontrar posibles situaciones merecedoras de ser corregidas
- Mediante la IDDC se ha hecho presencia estatal en muchas regiones de provincia que habitualmente no contaban con ese acompañamiento. Ese nuevo rol que se ha empezado a gestar debe mantenerse para responder a las expectativas y necesidades de poblaciones que verdaderamente requieren de su presencia activa de las entidades de Gobierno.

- Una iniciativa debe aprovecharse y fortalecer su potencial en favor de poblaciones que necesitan de este tipo de intervenciones estatales, las cuales permiten, como afirma Montoya (2017):

Por un lado, cimentar un desempeño en el ámbito interno que esté a la altura de las expectativas, que genera un nuevo rol y visión de un Estado en posconflicto y que transita hacia la construcción de la paz; por otro lado, dar lugar a la transmisión internacional de ese rol, de manera asertiva y como Estado constructor de paz en el plano internacional. (p. 62)

## BIBLIOGRAFÍA

- Corte Constitucional (1993) Sentencia No. T-102/93 Derecho a la Vida –Protección, Bogotá, Colombia Corte Constitucional
- COSUDE (2005) Genero & Deporte Integrar la equidad de género en los proyectos deportivos. Berna, Suiza. Ministerio Suizo de Asuntos Exteriores
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2011) Diplomacia deportiva. Un vehículo para la promoción de la paz. Bogotá, Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2012) Memorias al Congreso 2011-2012. Bogotá, Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2017) Memorias al Congreso 2016-2017. Bogotá, Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2018) Experiencias que Cambian vidas. Diplomacia Deportiva y Cultural. Bogotá, Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores
- Montoya S. (2017) Política exterior y diplomacia cultural: Hacia Colombia en posconflicto Bogotá, Colombia, Universidad Católica de Colombia
- Morgenthau, Hans (1986) Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano
- Nye, J. (2004). Soft Power: The Means to Success in World Politics. Nueva York, Estados Unidos Public Affairs.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015) Carta Internacional para la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. París, Francia. UNESCO
- Sobrino, J. (2014) Diplomacia Deportiva. Barcelona, España. Torculo Edicions
- UNICEF (2003) Deporte para el Desarrollo y la Paz. Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Madrid, España. UNICEF
- UNICEF (2010) Guía para la práctica deportiva: deporte para un mundo mejor. Madrid, España, UNICEF.
- Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los estados hacen de ella: La construcción social de la política de poder. Madrid, España Universidad Autónoma de Madrid.

## ARTÍCULOS

Aguilar, D. (2016) Lo Esencial y Nuevo de la Diplomacia Pública. *Cuadernos de Estudios Internacionales* N° 4 – *Diplomacia Pública* Recuperado de: [http://www.iei.uchile.cl/documentos/diplomacia-publica\\_135326\\_0\\_2946.pdf](http://www.iei.uchile.cl/documentos/diplomacia-publica_135326_0_2946.pdf)

Arriola, J. (2013, agosto, 28) El Constructivismo: su revolución “onto-epistemológica” en Relaciones Internacionales *Revista Opinión Filosófica*, v. 04; nº. 01 Recuperado de: <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/384>

Bermudez, C. (2010, marzo, 10) La doctrina respice polum ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX\* MEMORIAS Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/view/721/389>

Díaz, S., Mendoza M., Porras, Cecilia. (2011, Febrero 1 – abril 31) Una Guía para la Elaboración de Estudios de Caso. *Razón y Palabra Número 75*. Recuperado de: [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)

Escudé C. (2008) Realismo Periférico: una experiencia argentina de construcción de teoría, 1986-1997 Recuperado de [www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com)

Escudé, C. (2009) Realismo Periférico. Una Filosofía de Política Exterior para Estados Débiles Nro. 406 Universidad del CEMA Buenos Aires Argentina Recuperado de. <https://ideas.repec.org/p/cem/doctra/406.html>

Hueso, V. (2000) Johan Galtung La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, N°. 111, 2000. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>

Lizama, N. (2013) El Constructivismo como Nueva Perspectiva para Analizar las Relaciones entre Estados: El Caso de la Crisis del Gas entre Bolivia y Chile. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 2, núm. 28. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/650/65029321004.pdf>

López, J. (2009, diciembre, 31) Diplomacia digital y su vigencia en las relaciones internacionales. *Norteamérica. Año 4, número 2*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v4n2/v4n2a9.pdf>

Luna, E, y Rodríguez L. (2011, marzo, 1) Pautas para la elaboración de Estudios de Caso Banco Interamericano de Desarrollo, Sector de Conocimiento y Aprendizaje. Recuperado de:

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6434/Pautas%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20Caso.pdf> ;

Martínez C. (2016) El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica *Pensamiento y Gestión*, N° 20. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/html/646/64602005/>

Merino, C. (2016) Gastrodiplomacia: la nueva estrategia de diplomacia pública. *Cuadernos de Estudios Internacionales N° 4 – Diplomacia Pública* Recuperado de:

[http://www.iei.uchile.cl/documentos/diplomacia-publica\\_135326\\_0\\_2946.pdf](http://www.iei.uchile.cl/documentos/diplomacia-publica_135326_0_2946.pdf)

Ministerio de Relaciones Exteriores (2018, octubre, 29) *Canciller Trujillo participó en despedida a jugadoras de rugby de La Guajira que viajaron a Japón, con apoyo de la iniciativa Diplomacia Deportiva y Cultural*. Recuperado de:

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-trujillo-participo-despedida-jugadoras-rugby-guajira-viajaron-japon-apoyo>

Montiel, E. (2008) La cultura, recurso estratégico de la política internacional. Introducción al concepto *Encuentro Andino de Diplomacia Cultural*. Ministerio de Relaciones Exteriores Recuperado de:

<https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/PDF%2B-%2BEncuentro%2BAndino%2Bde%2BDiplomacia%2BCultural.pdf>

Mouly, C y Giménez, J. (2017). Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 50. DOI: 10.17533/udea.espo.n50a15 Recuperado de:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/325088/20784262>

Murray S. (2011), Sports-Diplomacy: a hybrid of two halves. Recuperado de <http://www.culturaldiplomacy.org/academy/content/pdf/participant-papers/2011-symposium/Sports-Diplomacy-a-hybrid-of-two-halves--Dr-Stuart-Murray.pdf>

Organización de las Naciones Unidas, Resolución 69/6 de octubre 31 de 2014.  
Recuperado de:

[http://dag.un.org/bitstream/handle/11176/159732/A\\_RES\\_69\\_6-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y](http://dag.un.org/bitstream/handle/11176/159732/A_RES_69_6-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

Organización de las Naciones Unidas, Informe del Secretario General: Los Niños en los conflictos Armados, 9 de febrero de 2005. Recuperado de:

<http://www.un.org/es/sc/documents/sgreports/2005.shtml>

Rocha, A. y Morales D. (2018, abril, 28) El poder nacional-internacional de los Estados. Una propuesta transestructural *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*  
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.57778>

Ruiz, S. (2012) El Deporte de Hoy/Consideraciones Sobre El Deporte Como Instrumento Político Y Herramienta Ideológica en. Estudios culturales del Deporte. *Desarrollos, Tránsitos y Miradas*. Recuperado de:

<http://www.hablemosdedeporte.com/2014/10/el-deporte-de-hoy-consideraciones-sobre.html>

Ruiz, S. (2014, junio 30) El Deporte para la Paz / El Voleibol Sentado, Una Herramienta Para La Reconciliación En Ruanda. *Revista Olímpica No 36* Recuperado de:

<http://www.hablemosdedeporte.com/2014/10/el-deporte-para-la-paz-el-voleibol.html>

Ruiz, S. (2014, octubre, 29) El Deporte de Hoy/Consideraciones Sobre El Deporte Como Instrumento Político Y Herramienta Ideológica. *Hablemos de Deporte*.

Recuperado de: <http://www.hablemosdedeporte.com/2014/10/el-deporte-de-hoy-consideraciones-sobre.html>

Ruiz, S. (2015, febrero, 23) El Rugby cambió el Blanco y Negro por el Arco Iris en Suráfrica. *Hablemos de Deporte*. Recuperado de:

<http://www.hablemosdedeporte.com/2015/02/el-rugby-cambio-el-blanco-y-negro-por.html>

Ruiz, S. (2018, abril, 31) El Deporte y la Construcción de Paz. *Revista Olímpica No 58*  
Recuperado de: <http://fliphtml5.com/aczu/zot/>

Saddiki, S. (2009). El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals. N°. 88* Recuperado de:

[https://www.cidob.org/articulos/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/88/el\\_papel\\_de\\_la\\_diplomacia\\_cultural\\_en\\_las\\_relaciones\\_internacionales](https://www.cidob.org/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/88/el_papel_de_la_diplomacia_cultural_en_las_relaciones_internacionales)

Sánchez, F., Díaz, A. y Formisano, M. (2003) Conflicto, Violencia y Actividad Criminal en Colombia pp. 1-76 Recuperado de:

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/46507048/Conflicto\\_violencia\\_y\\_actividad\\_criminal20160615-3421-1ej8q1p.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1525813362&Signature=njKErq0uFom7V%2FFdZmofePFZMSM%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DConflicto\\_violencia\\_y\\_actividad\\_criminal.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/46507048/Conflicto_violencia_y_actividad_criminal20160615-3421-1ej8q1p.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1525813362&Signature=njKErq0uFom7V%2FFdZmofePFZMSM%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DConflicto_violencia_y_actividad_criminal.pdf)

Sobrino, J. (2014) Deporte y Diplomacia. El Deporte en las Relaciones Internacionales Recuperado de:

<http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/0219A960.pdf>

Vallejo, E, (2012) Hablemos de Inclusión. Tecnologías de Información para la Inclusión Social. Una Apuesta por la Diversidad. *Colombia Digital* Recuperado de:

<https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/documentos/inclusion.pdf>

Woodhouse, T. (2016, mayo, 31) Más que un juego. El deporte y la resolución de conflictos. *El Deporte como Constructor de Paz N° 27* Recuperado de:

<http://www.icip-perlapau.cat/numero27/pdf-esp/Per-la-Pau-n27-ESP.pdf>

Yacuzzi, E. (2005) El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación. *Serie Documentos de Trabajo, No 296, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA)*

## **TESIS Y TRABAJOS DE GRADO**

Bernal, E (2012) La Diplomacia del Jazz: Una Herramienta de Política Exterior de Estados Unidos durante la Guerra Fría. (Trabajo de Grado de Maestría) Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia

Cardona, L. y Colina, M. (2014) Resolución 1612: Instrumento Normativo para la Protección a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado en el Departamento de Arauca (Trabajo de Pregrado) Universidad Cooperativa de Colombia. Arauca, Colombia

López, C. (2016) La Diplomacia Deportiva como Estrategia para Fortalecer los Vínculos y las Relaciones Exteriores de Colombia. Estudio Comparado con la Diplomacia

Deportiva en los Estados Unidos (Trabajo de Grado de Maestría) Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia

Morales, I. (2016) Diplomacia Deportiva en Colombia: Una Estrategia de Política Exterior para Evitar el Reclutamiento Infantil (Trabajo de Grado de Pregrado) Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

## ANEXOS

### ANEXO I

### ANEXO II - Los niños y los conflictos armados Informe del Secretario General<sup>20</sup>

Lista de las partes que reclutan o utilizan niños en situaciones de conflicto armado que no figuran entre los temas de que se ocupa el Consejo de Seguridad o en otras situaciones que constituyen motivo de preocupación, teniendo presentes otras infracciones y abusos cometidos contra niños

Partes en Colombia

1. Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
  - a) Autodefensas Unidas del Sur del Casanare (AUSC)
  - b) Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)
  - c) Autodefensas de Magdalena Medio (ACMM)
  - d) Autodefensas del Meta (AM)
  - e) Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (ACSC)
  - f) Autodefensas de Puerto Boyacá (APB)
  - g) Autodefensas de Cundinamarca (AC)
  - h) Autodefensas Unidas de Colombia – Bloque Centauros
  - i) Autodefensas Unidas de Colombia – Bloque Norte
  - j) Autodefensas Unidas de Colombia – Bloque Mineros
  - k) Autodefensas Unidas de Colombia – Bloque Pacífico
2. Ejército de Liberación Nacional (ELN)
3. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

---

<sup>20</sup> Los niños y los conflictos armados Informe del Secretario General. Recuperado de <http://undocs.org/es/A/59/695>

## ANEXO II

### MUNICIPIOS BENEFICIADOS POR LA INICIATIVA

1 Acandí	35 Medio San Juan	69 Tauramena
2 Agustín Codazzi	36 Monte bano	70 Tierralta
3 Amalfi	37 Montería	71 Toleco
4 Anorí	38 Mosquera	72 Tolú Viejo
5 Apartadó	39 Mutata	73 Tumaco
6 Arboletes	40 Necoclí	74 Turja
7 Atrato	41 Nuquí	75 Turbo
8 Barbacoas	42 Palmira	76 Valcivia
9 Bogotá	43 Providencia	77 Vegachi
10 Briceño	44 Pueblo Bello	78 Venecia
11 Buenaventura	45 Puerto Asís	79 Villavicencio
12 Cali	46 Puerto Carreño	80 Vista Hermosa
13 Campamento	47 Puerto Concordia	81 Yali
14 Carepa	48 Puerto Leguizamó	82 Yolombó
15 Carmen de Bolívar	49 Puerto Tejada	
16 Cartagena	50 Quibdó	
17 Caucasía	51 Rohacna	
18 Cereté	52 Roberto Payán	
19 Cértegui	53 Sabaneta	
20 Chaparral	54 Samaniego	
21 Chigorodó	55 San Andrés	
22 Copacabana	56 San Andrés de Cuerquia	
23 Cúcuta	57 San Bernardo del Viento	
24 El Bague	58 San José del Guaviare	
25 El Charco	59 San Juan Nepomuceno	
26 El Retorno	60 San Juan de Urabá	
27 Envigado	61 San Pedro de Urabá	
28 Guachavés	62 Santa Marta	
29 Istmina	63 Santa Rosa del Sur	
30 Ituango	64 Santacruz de Lora	
31 Lloró	65 Santander de Quilichao	
32 Los Patios	66 Segovia	
33 Manatés	67 Tadó	
34 Medellín	68 Taraza	

---

<sup>21</sup> Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Asuntos Culturales 2018

## ANEXO III

### Disciplinas Deportivas y Géneros Artísticos <sup>22</sup>

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	GÉNEROS ARTÍSTICOS
1. Atletismo	1. Acordeón y música de gaita
2. Baloncesto	2. Audiovisuales
3. Baloncesto 3x3	3. Arpa Llanera
4. Béisbol	4. Banda de Viento
5. BMX	5. Banda Sinfónica
6. Fútbol	6. Bandola Llanera
7. Fútbol Sala	7. Bullerengue
8. Halterofilia/Levantamiento de Pesas	8. Calipso
9. Natación	9. Chirimía
10. Rugby	10. Coro
11. Squash Urbano	11. Currulao
12. Surf	12. Gaitas
13. Tenis de Mesa	13. Joropo
14. Tiro con Arco	14. Llanera
15. Ultimate	15. Música Tradicional
16. Voleibol	16. Músicas de Marimba de Chonta
17. Voleibol Playa	17. Orquesta Sinfónica Juvenil Batuta
	18. Tambores de San Basilio de Palenque
	19. Vallenato
	20. Violines Caucanos

<sup>22</sup> Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Asuntos Culturales 2018

## ANEXO IV

<b>Cifras del Rugby en el Marco de la IDDC<sup>23</sup></b>	
30	Intercambios
368	Beneficiarios
74	Entrenadores
17	Municipios Apartadó Buenaventura Cartagena Cereté Chaparral Copacabana Cúcuta Envigado Los Patios Medellín Montelíbano Montería Riohacha Sabaneta, San Bernardo del Viento, Santacruz de Lórica Tierralta
7	Departamentos Antioquia Bolívar Córdoba La Guajira Norte de Santander Tolima Valle del Cauca

<sup>23</sup> Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Asuntos Culturales 2018

8	Años de realización: Todos los años desde el lanzamiento de la iniciativa
15	Países de destino Argentina Australia Brasil España Francia Georgia Inglaterra Irlanda Japón Mónaco Nueva Zelanda Sudáfrica Turquía Uruguay Venezuela.

## ANEXO V

### ENTREVISTA MÓNICA BELTRÁN ESPITIA MINISTRA CONSEJERA DE RELACIONES EXTERIORES EXCOORDINADORA IDDC

**MC Algunas personas opinan que el objetivo y alcance del programa no se alinea directamente con la misionalidad del MRE. ¿Qué opinión tiene usted al respecto?**

MBE Esto no es preciso, porque la misión de la Cancillería es, abro comillas, “promover los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y la diversificación geográfica y temática de la política exterior, priorizando la cooperación internacional y el desarrollo de las fronteras y fomentando los vínculos con los colombianos en el exterior”.

En ese orden de ideas, si uno piensa en el fortalecimiento y diversificación geográfica de la política exterior, es importante tener en cuenta que la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural es una herramienta de diplomacia pública a través de la cual se alcanzaron o se estrecharon relaciones, vínculos con otros países, con los cuales no había mayor agenda, caso concreto Georgia.

Asimismo, la misión del Ministerio habla de priorizar la cooperación internacional y el desarrollo de las fronteras. En cuanto a cooperación internacional, importante mencionar (tema que tú ya conoces) que gracias a la iniciativa se firmaron varios instrumentos no vinculantes de diplomacia deportiva y cultural con más de 15 países en búsqueda de, posteriormente, alcanzar otros objetivos de cooperación en esas áreas, en deporte y cultura para la paz y el desarrollo de las fronteras, porque (como tú sabes) la Iniciativa ha hecho presencia en las fronteras de Colombia, estamos hablando de ciudades como Riohacha, Cúcuta, Puerto Leguizamo, en San Andrés, en Tumaco.

Entonces, no necesariamente esa opinión se ajusta a la realidad, porque si uno ve los desarrollos de la Iniciativa, si se aplican a puntos específicos que se mencionan en la misión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**MC En el marco de esta iniciativa, la Diplomacia Deportiva no es utilizada como un instrumento para el tratamiento de conflictos (reales o potenciales) con otros Estados, sino que se emplea como un instrumento para la promoción de la paz,**

**sobre todo en aquellas zonas apartadas y marginadas del país que sufren consecuencias del conflicto. En ese sentido, ¿considera usted que el nombre del Programa es el más adecuado? ¿Por qué?**

MBE La primera precisión que es importante hacer es que la Iniciativa no se ha empleado como un instrumento para la promoción de la paz, ese no es el objetivo, la Iniciativa tiene por fundamento dar aplicación a la Resolución 1612 de 2005 de Naciones Unidas que se refiere a la protección de niños en el marco de conflictos armados.

En ese sentido, el Estado colombiano lo que identificó es que una de las problemáticas que enfrenta Colombia, las regiones de Colombia respecto de los niños en el marco del conflicto era el reclutamiento forzado, o ha sido el reclutamiento forzado de menores.

Entonces, primero, pues no sé, yo como que te invitaría a revisar la aproximación académica que te lleva a hacer esa pregunta, porque no ha sido la intención, hasta donde yo tengo conocimiento, de utilizar la iniciativa como un instrumento para el tratamiento de conflictos, ni como promoción de la paz, no un instrumento como tal, ha funcionado de alguna manera, pero no es, digamos, la columna fundamental de la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural.

Eso, aparte respondo la pregunta del nombre, pero te digo, marginándome completamente de la formulación inicial de la pregunta, el nombre corresponde definitivamente a acciones mucho más ambiciosas, porque estas actividades de intercambios de niños, niñas y adolescentes en temas culturales y en temas deportivos debería ser sólo una pequeña parte, o una pequeña actividad de una verdadera, de un verdadero programa de diplomacia deportiva y cultural, que, esto no es una opinión como funcionaria, es una opinión personal, quiero dejar eso claro, en algún momento debería enmarcarse en una verdadera estrategia de diplomacia pública del Estado colombiano.

**MC La firma del Acuerdo de Paz trae consigo la configuración de nuevos escenarios en Colombia, uno potencialmente realizable sería la disminución del riesgo del reclutamiento forzado de menores, si eso se llegará a dar, ¿cuál sería la justificación para continuar con el Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural?**

MBE Ahí lo que diría es que, desafortunadamente, el fenómeno del reclutamiento armado de menores no ha sido ocasionado en Colombia solo por la guerrilla de las FARC, que

fue el grupo con el cual (como tú bien lo sabes) se firmó el Acuerdo durante el Gobierno Santos, sino que lamentablemente también ha habido reclutamiento por parte de GAOS, por parte de grupos paramilitares, por parte de delincuencia común, de otras guerrillas como el ELN, entonces, en este momento, lamentablemente, no creo que podamos hablar que termina completamente esa problemática, ¿ha disminuido? Si, si ha disminuido notablemente, yo no tengo las estadísticas de eso, pero creo que eso puede encontrarse, yo lo digo es, porque sin tener datos estadísticos, digamos que recibí muchos testimonios directamente en las regiones.

Ahora, la justificación, por un lado, ésta que no es la más grata, porque el asunto continúa, pero por otra, como yo te mencionaba y es lo que a mí me parece, incluso una de las herramientas más poderosas de este programa, es desarrollar programas de diplomacia pública, porque, como te decía, lo vi directamente, el impacto que esto causa en lugares en donde no nos conocen, en lugares donde todavía no tenemos agenda, es verdaderamente importante.

Nosotros hemos sido un país que ha tratado de contrarrestar una imagen negativa y este tipo de actividades (tú que trabajaste en la Unesco, sabes que estos temas de cultura, deporte, educación, son verdaderamente poderosos para alcanzar no solamente a los gobiernos, pero digamos a la gente del común que, en muchos casos la única referencia que tienen de Colombia es el narcotráfico, Pablo Escobar y lo que ven en Netflix.

Entonces, me parece que eso es algo muy valioso, que debería no sólo conservarse, sino desarrollarse, fortalecerse y ampliarse.

**MC El desarrollo del programa implica unas articulaciones logísticas entre entidades del gobierno nacional, gobiernos departamentales y locales, clubes deportivos, misiones diplomáticas de Colombia en el exterior, los gobiernos de los países donde tienen lugar los intercambios, entre otros actores. ¿Cuál cree usted que ha sido la clave para alcanzar esta armonización y qué oportunidades de mejora podrían incorporarse?**

MBE Te diría que la clave para haber alcanzado esa cooperación entre las diferentes instancias ha sido el beneficio real que recibe la comunidad. Porque, acuérdate, que una gran parte del Programa es el proyecto de réplica, es claro que los jóvenes no están construyendo estadios ni casas de la cultura, ni haciendo conciertos internacionales, pero

los proyectos de réplica si han tenido un impacto positivo, porque, por ejemplo, muchos de los jóvenes que llegan de intercambio, o que han llegado de intercambios deportivos, se han convertido en monitores voluntarios en las diferentes escuelas en las cabeceras municipales y en las rurales y han ido a aportar un poco lo que ellos han aprendido durante el intercambio, han desarrollado esta labor.

Entonces, en algunos municipios, esto ha sido notable, como por ejemplo en Apartadó, en Puerto Leguizamo y en varios de los municipios que han hecho intercambios musicales.

Me parece que el permitirles a los municipios, a los actores externos, a los mismos padres de familia, involucrarse, apropiarse del Proyecto ha sido sumamente importante, porque no se ha leído, o no se leía, en las regiones esto como un programa impuesto por el Gobierno central y articulado solamente desde ahí, sino que realmente, se hacía a todos ellos parte del proceso. Eso permite, no solamente los aportes, que sabes que no son solamente económicos, aunque esos han sido verdaderamente muy importantes, sino, repito que la gente se apropie de los intercambios, que todos ellos sientan que son... que les pertenecen de alguna manera.

¿Qué oportunidades de mejora podrían incorporarse? Yo desconozco la parte legal, pero siempre pensamos que el involucrar al sector privado podría ser interesante, repito, no conozco los límites legales que eso podría tener, pero, por ejemplo, haber obtenido una alianza con Satena, que tú sabes que pertenece parte a la Fuerza Aérea, habría sido interesante para lograr bajar los costos y también crecen un poco las oportunidades.

Creo que hay que explorar un poco más con los países amigos, con las partes en los países a los que se llevan los intercambios, porque allá hay muchas entidades, y siempre lo recibimos esa información, interesadas en participar de esto.

Creo que habría que dejar crecer el Programa, ampliarlo y, como te mencionaba en otra oportunidad, que no sean sólo los intercambios, porque la diplomacia deportiva y la diplomacia cultural van muchísimo más allá de unos intercambios de unos niños.

Un paso siguiente sería, por ejemplo, que posterior a un intercambio de niños y niñas se diera un verdadero, valga la redundancia, intercambio en el que se lleven a Colombia jóvenes de los países que se visitan, que fuera un programa más consistente, que viajaran profesores de música entre los dos países, que un profesor de música que los

jóvenes hayan conocido en Irlanda pueda viajar a Villavicencio a darles clases de música a los chicos que viajaron y a la comunidad. Pienso que esa sería como una instancia más avanzada del Programa, no es difícil, porque eso no significa tampoco muchos recursos económicos, por ejemplo, el viaje de un profesor y, repito, las entidades afuera están interesadas, en muchos países, en que esto, verdaderamente, sean intercambios.

## ANEXO VI

### ENTREVISTA

ANDREA ALFONSO RODRÍGUEZ

SEGUNDO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

EXINTEGRANTE COORDINACIÓN IDDC

**MC Algunas personas opinan que el objetivo y alcance del programa no se alinea directamente con la misionalidad del MRE. ¿Qué opinión tiene usted al respecto?**

AAR No estoy de acuerdo pues la diplomacia cultural debe verse desde un aspecto más amplio, la política exterior debe hoy llegar a la ciudadanía y este programa es una de las mejores maneras para lograr los dos objetivos el que ya mencioné y además cumple con el objetivo de acercar a los otros países hacia Colombia.

**MC En el marco de esta iniciativa, la Diplomacia Deportiva no es utilizada como un instrumento para el tratamiento de conflictos (reales o potenciales) con otros Estados, sino que se emplea como un instrumento para la promoción de la paz, sobre todo en aquellas zonas apartadas y marginadas del país que sufren consecuencias del conflicto. En ese sentido, ¿considera usted que el nombre del Programa es el más adecuado? ¿Por qué?**

AAR El nombre no es el adecuado pues diplomacia cultural o deportiva hace referencia a unos conceptos más amplios y cada vez que se habla de este programa se debe hacer una larga descripción de lo que realmente se trata.

**MC ¿Cuáles han sido los principales aportes de esta iniciativa a los objetivos de la política exterior colombiana?**

AAR Mostrar los problemas de Colombia de una manera más positiva, pues si bien se habla del conflicto, de lo que han vivido las regiones y municipios de donde provienen estos jóvenes se puede evidenciar que hay una juventud por la cual trabajar y que nos llena de esperanza. Por consecuencia, es posible afirmar que con este programa se promueve el país en el exterior de una manera diferente y se humaniza la política exterior de Colombia.

**MC La firma del Acuerdo de Paz trae consigo la configuración de nuevos escenarios en Colombia, uno potencialmente realizable sería la disminución del riesgo del reclutamiento forzado de menores, si eso se llegará a dar, ¿cuál sería la justificación para continuar con el Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural?**

AAR La paz no se consolida de un día para otro, estos municipios necesitan de la continuidad de estos programas con el fin de motivar a la juventud, pues si bien ya no hay reclutamiento por parte de las FARC si existe por parte de las bandas criminales. Este programa sin duda motiva a los jóvenes a ver a través del deporte y la música una oportunidad de soñar.

**MC El programa ha obtenido importantes reconocimientos, tanto a nivel nacional como internacional. ¿Cuál cree usted que podría ser el siguiente paso, en el desarrollo de este, para que alcance unos mayores niveles de impacto?**

AAR Diversificar las áreas especialmente en el tema cultural, la cultura no sólo se debería limitar a la música y además se debería asociar el trabajo de las casas lúdicas.

**MC El desarrollo del programa implica unas articulaciones logísticas entre entidades del gobierno nacional, gobiernos departamentales y locales, clubes deportivos, misiones diplomáticas de Colombia en el exterior, los gobiernos de los países donde tienen lugar los intercambios, entre otros actores. ¿Cuál cree usted que ha sido la clave para alcanzar esta armonización y qué oportunidades de mejora podrían incorporarse?**

AAR La clave ha sido el impacto tan claro que tiene este programa, todos los actores antes mencionados se asocian porque entienden el efecto positivo que este programa tiene para los jóvenes. La mejora en la que se debe trabajar es en el rol de las entidades locales en el post intercambio.

**MC De acuerdo con su experiencia, ¿Qué fue lo más gratificante y lo más complicado de implementar el Programa de Diplomacia Deportiva y Cultural del MRE?**

AAR Siento que en el tiempo que yo estuve no tuve tiempo de implementar nada, pero lo más gratificante fue ver el efecto positivo en los jóvenes y su evolución desde el primer encuentro en su municipio y luego al regreso a Colombia después del intercambio. De verdad este programa toca los corazones de estos jóvenes.